



*“Acoge, cuida, conforta”*

# **FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA**

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES**

### **AÑO 2022**

**Atención a Personas y Familias Sin Hogar**

**AENOR**  
Certificado del  
Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0400/2020

FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015  
para las actividades: La prestación del servicio de admisión y acogida de personas sin hogar y  
centros de acogida.  
que se realizan en: CALLE DIABO 'EL COMERCIO', 16-18, 48307 - GIJÓN (ASTURIAS)

Fecha de primera emisión: 2020-09-25  
Fecha de expiración: 2023-09-25

# ALBERGUE COVADONGA

## CENTRO PARA PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR



*“Acoge, cuida, conforta”*

# INDICE

<b>1. FICHA INSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
<b>2. PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022</b>	<b>8</b>
<b>3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL</b>	<b>10</b>
1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	11
2. SERVICIO DE COMEDOR	17
3. SERVICIO DE ROPERÍA	20
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO	21
5. SERVICIO PAGO MEDICAMENTOS/SEGUIMIENTOS MÉDICOS	21
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS	22
<b>4. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)</b>	<b>28</b>
<b>5. PROYECTO TRANSVERSAL “ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS P.S.H.”</b>	<b>32</b>
<b>6. PROYECTO “INXERTA”</b>	<b>38</b>
1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL VELASTUR	40
2. VIVIENDA HOUSING LED HOMBRES SIN HOGAR	49
<b>7. PROYECTO “ALBORIAR”</b>	<b>55</b>
1. VIVIENDA HOUSING LED MUJERES SIN HOGAR	56
<b>8. FUTURO&amp;CO. JÓVENES SIN HOGAR</b>	<b>59</b>
<b>9. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR CENTRO DÍA/CENTRO NOCHE/UNIDAD DE CALLE</b>	<b>62</b>
<b>10. EL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA</b>	<b>79</b>
<b>11. TRABAJANDO EN RED</b>	<b>88</b>
<b>12. TE RECOMENDAMOS PARA LEER ...</b>	<b>90</b>

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:



- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:

Barberos Solidarios  
E.R.A. Residencia Mixta – Gijón

Parroquias de Gijón

- Colaboraciones particulares

# **1. FICHA INSTITUCIONAL**



Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031  
Constitución: 21 de diciembre de 1987 Apertura: 4 de enero de 1988  
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

### **UBICACIÓN DEL CENTRO**

Dirección C/ Diario el Comercio nº 16-18, 33207 Gijón, Asturias.

Teléfono 985 35 84 34

Fax: 985 31 90 31

Correo electrónico: [info@alberguecovadonga.es](mailto:info@alberguecovadonga.es)

Página Web: [www.alberguecovadonga.es](http://www.alberguecovadonga.es)

Facebook: Albergue Covadonga Twitter: @alberCovadonga

### **HORARIO**

La Fundación Albergue Covadonga por los distintos proyectos que lleva a cabo, Albergue y Centro de Baja Exigencia, y el colectivo con el que trabaja, Personas y Familias Sin Hogar, permanece abierta las 24 horas del día durante todo el año, lo cual nos permite mantener horarios de acogida muy amplios y la posibilidad de atender las situaciones de emergencia social que puedan surgir en la comunidad asturiana.

### **FINES FUNDACIONALES**

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditado únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que lo atienden.

### **PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA FUNDACIÓN**

- **ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS):**
  - **ALOJAMIENTO Y COMEDOR / ASEO PERSONAL / LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
  - **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL / ATENCIÓN A LA SALUD**
- **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**
  - **CENTRO DE DÍA / CENTRO DE NOCHE / UNIDAD DE CALLE**
- **PROYECTO INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR**
  - **TALLER FORMATIVO “VELASTUR” / VIVIENDA HOMBRES HOUSING LED**
- **PROYECTO ALBORIAR. VIVIENDA PARA MUJERES HOUSING LED**
- **FUTURO&CO (FONDOS NEXT GENERATION). VIVIENDAS PARA JÓVENES SIN HOGAR**
- **VOLUNTARIADO. CAPTACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

## RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

### HUMANOS:

- PATRONATO
- EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS
- TRABAJADORAS SOCIALES
- EDUCADOR SOCIAL
- TÉCNICAS-OS DE PROGRAMAS SOCIALES
- COCINERA/AUXILIAR DE COCINA/AUXILIARES DE COMEDOR
- MANTENIMIENTO
- AUXILIARES DE SERVICIOS
- PORTERÍA
- VOLUNTARIADO
- ALUMN@S EN PRÁCTICAS DE:
  - GRADO DE TRABAJO SOCIAL/GRADO EDUCACIÓN SOCIAL
  - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
  - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - MÁSTER PROTECCIÓN JURÍDICA DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES. FACULTAD DE DERECHO.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

### ECONOMICOS:

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
- Consejería Derechos Sociales y B. del Principado de Asturias. Subvenciones Interés General.
- Colaboraciones económicas y en especie de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones varias provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las Personas en situación de sinhogarismo.

### MATERIALES Y TÉCNICOS:

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio de titularidad municipal con un sótano, planta baja y primera y segunda planta distribuidas de la siguiente manera:
  - El **sótano** con el ropero, archivo, distintos almacenes y una sala polivalente para formación.
  - En la **planta baja** hay un servicio de portería abierto las 24 h. del día, consigna, taquillas individuales, baños y duchas, cocina y comedor (89 plazas), sala de t.v. y biblioteca, espacio común exterior, un taller formativo prelaboral, "Velastur", donde se elaboran velas artesanales, un Centro de Baja Exigencia (Día/Noche/U. Calle) con entrada independiente que cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para unas 40 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca y almacén. Ya en horario nocturno, en esta misma sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. El centro de alojamiento nocturno cuenta con una capacidad para 18 personas (hombres y mujeres) más 2 de emergencia. Todo ello está equipado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, además de contar con distintos puntos de acceso a internet para los usuarios. Para el desarrollo de la actividad profesional contamos con servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos, material de consulta y de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.

- En la **primera planta** se habilitan 18 habitaciones para **hombres**, de 2, 3 y 4 camas que hacen un total de **55 plazas**, baños y cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén). También en un ala del edificio se ubican los servicios de Dirección y Administración.
- En la segunda planta está la vivienda de las Hermanas Terciarias Capuchinas (Religiosas), ocho habitaciones para **mujeres** de 2, 3 y 4 camas, con un total de **23 plazas y tres alojamientos para familias con 11 plazas mas**, además de cuartos polivalentes y baños. Todos los servicios están debidamente acondicionados para el cumplimiento de sus funciones.

En total dispondríamos de un **total de 89 plazas** para personas individuales y familias.

- Ya fuera del edificio, pero también dependiente de la Fundación se encuentra una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar habilitada para desarrollar el proyecto de la “Vivienda Housing Led – hombres – Proyecto para la Incorporación Social” que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, además de equipos informáticos en red, internet y servicio de telefonía.
- Una vivienda en régimen de alquiler gestionada a través del programa “Xixon Alquila” de EMVISA-GIJON, para llevar a cabo el proyecto “ALBORIAR” Housing Led que aloja a mujeres sin hogar.
- Para el programa FUTURO&CO, cinco viviendas para jóvenes sin hogar en régimen de alquiler, gestionadas bien a través del mercado libre, o bien a través de “Xixon Alquila” de EMVISA-GIJON.
- Tras la declaración del **Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la aparición de la covid19**, la Fundación Albergue Covadonga hizo un gran esfuerzo para mantener sus puertas abiertas, atender a las personas sin hogar y respetar las medidas sanitarias en todo momento. Desde Salud Pública a principios de 2021 se nos recomendó reducir el aforo en todos los servicios para poder mantener distancias sociales, habilitar habitaciones para aislamientos, adquirir mascarillas, geles, mamparas, felpudos higienizantes, reorganizar entradas y salidas, infografía, formación específica, ... que todavía se mantuvieron durante todo el año 2022.

El albergue quedó inicialmente reducido al 65% de su capacidad, pasando en el año 2022 al 72%, con 37 plazas para hombres, 15 para mujeres, alojamiento para tres familias (10 plazas) y dos habitaciones con baños para realizar aislamientos, total 64 plazas.

En el Centro de Día se mantuvieron 30 plazas y se siguieron prestando todos los servicios básicos (duchas, lavandería, ...). En el Centro de Noche, el espacio quedó fijado en 12 plazas.

El resto de los proyectos de desarrolló con normalidad en plazas y actividades.

## **2- PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022**

## PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

<b>PROGRAMA ALBERGUE</b>	<b>ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS/FAMILIAS SIN HOGAR</b>
<b>PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS</b>	<b>847</b>
<b>PROYECTO “INXERTA”</b>	<b>INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR</b>
TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”	<b>6</b>
VIVIENDA HOUSING LED HOMBRES	<b>12</b>
<b>FUTURO&amp;CO (Next Generation)</b>	<b>INNOVACIÓN Y COMUNIDAD PARA LA AUTONOMÍA</b>
<b>JÓVENES SIN HOGAR</b>	<b>10</b>
<b>PROYECTO “ALBORIAR”</b>	<b>VIVIENDAS HOUSING LED MUJERES SIN HOGAR</b>
<b>UN LLAR PARA LES MUYERES</b>	<b>7</b>
<b>PROGRAMA DE BAJA EXIGENCIA</b>	<b>NECESIDADES BÁSICAS REDUCCIÓN DEL DAÑO</b>
<b>CENTRO DE DÍA</b>	TOTAL PERSONAS REGISTRADAS DESDE 2013-2021: 3.659  PERSONAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2021: 350
<b>CENTRO DE NOCHE</b>	<b>183</b>
<b>UNIDAD DE CALLE</b>	<b>639</b>

# **3. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL**

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS)
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ROPERÍA
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS
  - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
  - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
  - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
  - ESTADO CIVIL
  - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
  - DATOS DE ORIGEN

## **1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO**

# 1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

## 1.1. PERSONAS INDIVIDUALES: MUJERES Y HOMBRES

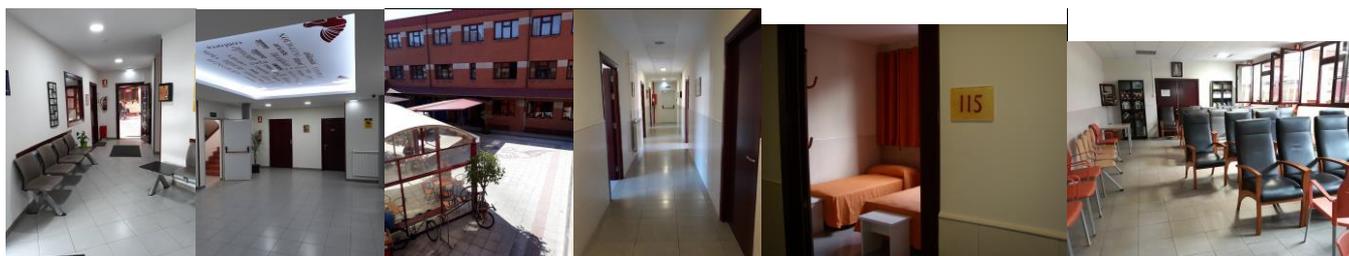
<b>PERSONAS</b>	<b>770</b>
<b>DEMANDAS INGRESO/RENOVACIÓN ESTANCIA</b>	<b>3.157</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>16.016</b>

### ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- **PERSONAS:** N° total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año.
- **DEMANDAS DE INGRESO:** Número total de demandas de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- **PERNOCTACIONES:** Las veces que se ocupan las camas en el año.

## TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
<b>PERSONAS</b>	971	1053	1108	1057	1009	961	918	963	1022	993	1099	674	728
<b>ENTRADAS</b>	2008	1951	2726	3019	3281	3939	3221	4160	4001	4165	4407	2964	2986
<b>ESTANCIAS</b>	12107	11748	14299	14540	16509	16940	14828	21029	19786	20741	22507	17296	15505



Hall, patio, habitaciones y sala de tv del Albergue

## 1.2. FAMILIAS CON MENORES A CARGO

<b>FAMILIAS</b>	<b>23</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>77</b> (ADULTOS 37+MENORES 40)
<b>INGRESOS REALIZADOS</b>	<b>23</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>2.787</b>

Nuestro objetivo con este servicio es ampliar y mejorar el campo de acción y trabajo en la Fundación Albergue Covadonga con el colectivo de Personas Sin Hogar.

La atención a FAMILIAS SIN HOGAR o en situación de emergencia, cubre una realidad social emergente y cada vez más numerosa a raíz de la crisis económica y sanitaria de estos últimos años, lo que ha provocado que las familias dispongan de menos recursos económicos por trabajos precarios y graves dificultades de acceso a la vivienda y gran carestía de esta, resultando los apoyos sociales insuficientes. También se ha incrementado considerablemente la llegada de familias migrantes solicitando Protección Internacional (Colombia, Venezuela, Ucrania, ...), llegando a saturar los recursos disponibles para este tipo de emergencias (Cruz Roja, ACCEM, Albergue Covadonga, ...).

A día de hoy disponemos de un Módulo de Alojamiento para Familias con capacidad para 4-6 personas que daría cabida a 1 ó 2 familias según su número de componentes, y que dispondría de dos habitaciones, baño y salón-cocina-comedor, distribuidos en 70 m<sup>2</sup> de superficie total y una zona acondicionada en una ala del Albergue con dos alojamientos más para familias, un total de 7 plazas, además de una sala de tv y una sala de de juegos infantiles; que ha sido preciso poner en funcionamiento para dar cabida a la numerosa demanda que recibimos, ofreciendo un servicio adecuado y de calidad; todo ello está preparado para que las familias lleven una vida independiente, con las necesidades básicas cubiertas. También se lleva a cabo, en coordinación con la Fundación Municipal de Servicios Sociales-Ayuntamiento de Gijón, un protocolo de acogida y unas líneas de actuación y coordinación que garanticen un servicio según la normativa legal vigente en relación a la atención de familias con menores a cargo.

Las familias pueden ser derivadas desde cualquier servicio social público o privado y también venir por iniciativa propia. Una vez que llegan al centro, se les explica el funcionamiento y condiciones de estancia, lo cual deben firmar en un documento elaborado a tal fin. Su tiempo de estancia máximo es de quince días inicialmente, salvo que sea necesario prorrogarla por causas debidamente justificadas. Una vez instalados, el Albergue les proveerá de todo lo preciso para satisfacer sus necesidades básicas y de desenvolvimiento habitual. Desde el Departamento de Atención Social se estudiará y diseñará coordinadamente con los Servicios Sociales Municipales y las familias, un proceso de intervención donde se establecerán las pautas de actuación y compromisos de todas las partes implicadas.

## DATOS DE ATENCIÓN Y PERFIL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS AÑO 2022

- En cuanto al perfil de las familias alojadas, señalar que, ocho eran familias nucleares y quince monomarentales, estas últimas están formadas por mujeres entre 28 y 55 años, sin estudios o en el caso de las mujeres extranjeras sin estar homologados en España, con hijos a cargo y sin ingresos en el momento de entrar al Albergue Covadonga.
- De estas familias, 37 eran personas adultas, con edades comprendidas entre los 18 y 56 años. Respecto a los menores de edad, se alojaron un total de 40, siendo 24 niños y 16 niñas con edades comprendidas entre los 2 y 17 años.
- Procedencia de las familias: 5 de las familias es de origen español, 4 de Venezuela, 4 de Ucrania, 4 de Colombia, 2 de Cuba, 1 de Perú, 1 de Ghana, 1 de Rumania y 1 de Afganistán. Todas ellas estaban con permiso de residencia o con protección internacional, ya sea en proceso de concesión o definitiva.
- Quince familias estaban empadronadas en el municipio de Gijón, una Pravia-Asturias, una en resto de España (Zaragoza), seis carecían de padrón y tres se desconoce el dato ya que fueron entradas de emergencia de un solo día.
- Las estancias por familia fueron desde un mínimo de 1 día a un máximo de 200 días, 9 familias/estancia menor o igual a 15 días y 14 familias/estancia mayor a 15 días.
- Las salidas del dispositivo de familias se realizaron mayoritariamente a: Módulos de familias de la Asociación Gijonesa de Caridad (4), a alojamientos facilitados desde ACCEM (4), a las viviendas de familiares o amigos (4), retorno a su municipio de origen (1), a recurso de alojamiento de Cáritas (1), a Futuro&Co-FAC (1), a viviendas de alquiler (3), 2 siguen en el Albergue y de 3 se desconoce hacia donde se fueron ya que fueron entradas de emergencia de una noche.

### MESES / INGRESOS FAMILIAS (23)

MESES	AÑO 2021	ENE.	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
<b>INGRESOS FAMILIAS</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



**Módulo de alojamiento para familias (1 ò 2)**



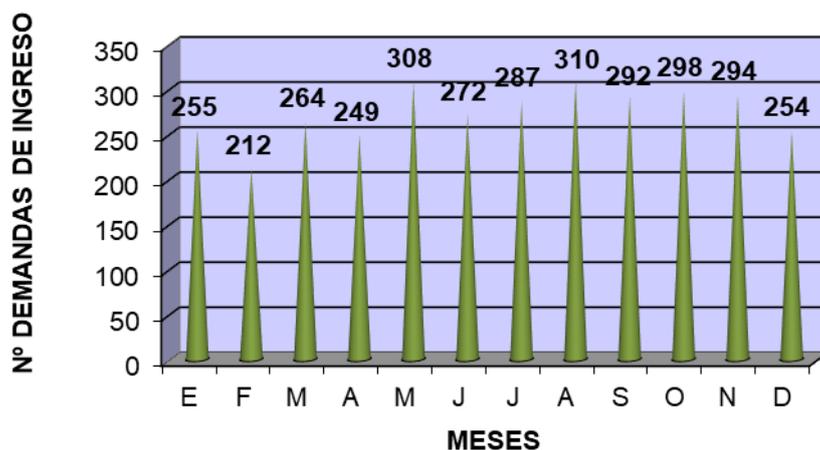
**Alojamientos para familias (2):  
Habitaciones/Sala Infantil/Sala de Estar**

### 1.3. DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2022

#### MESES/DEMANDAS DE INGRESO/RENOVACIONES ESTANCIAS

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS))

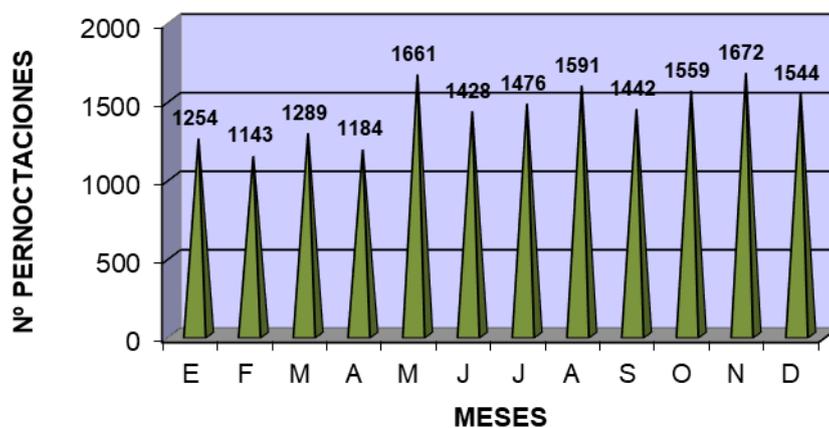
MESES	DEMANDAS
ENERO	255
FEBRERO	212
MARZO	264
ABRIL	249
MAYO	308
JUNIO	272
JULIO	287
AGOSTO	310
SEPTIEMBRE	292
OCTUBRE	298
NOVIEMBRE	294
DICIEMBRE	254
<b>TOTAL</b>	<b>3295</b>



#### MESES/PERNOCTACIONES

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS Y MENORES DE LAS FAMILIAS))

MESES	PERNOCTACIONES
ENERO	1254
FEBRERO	1143
MARZO	1289
ABRIL	1184
MAYO	1661
JUNIO	1428
JULIO	1476
AGOSTO	1591
SEPTIEMBRE	1442
OCTUBRE	1559
NOVIEMBRE	1672
DICIEMBRE	1544
<b>TOTAL</b>	<b>17243</b>
<b>MENORES</b>	<b>1560</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18803</b>



**DATOS  
GLOBALES**

- TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 847 (personas individuales + familias)
- MUJERES: 186 (22%)      HOMBRES: 621 (73%)  
MENORES: 40 (5%)
- DEMANDAS INGRESO-RENOVACIONES ESTANCIAS: 3295
- TOTAL PERNOCTACIONES: 18.803
- EXPEDIENTES PERSONAS NUEVAS 49% (411)
- EXPEDIENTES PERSONAS ABIERTOS EN AÑOS ANTERIORES 51% (436)
- MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 80%, (situación covid-19: 64 plazas/personas individuales, familias y aislamientos)
- PROMEDIO DE PERNOCTACIONES POR PERSONA AL AÑO: 22 DÍAS

## **2. SERVICIO DE COMEDOR**

## 2. SERVICIO DE COMEDOR

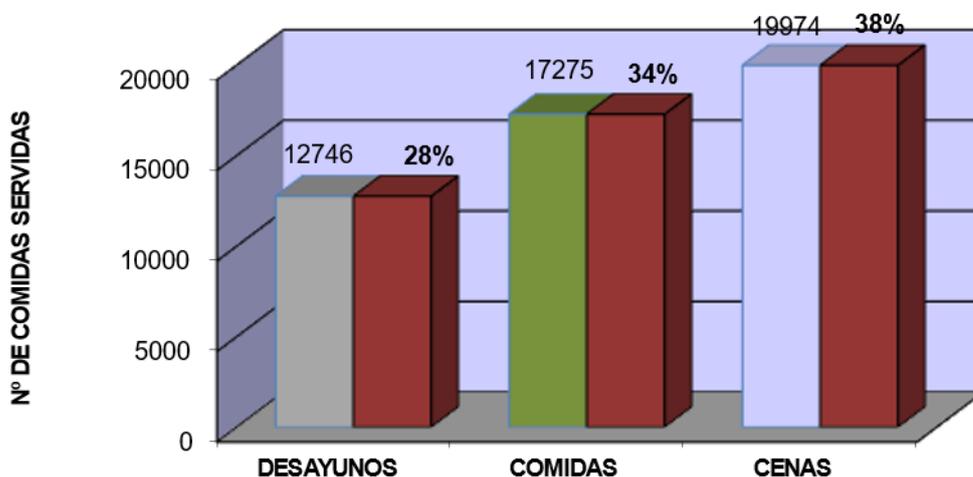
En el año 2022, en el servicio de cocina-comedor, se han preparado y servido un total de 49.995 comidas, siendo la media por día de 137 entre desayuno, comida y cena.

Este servicio, al igual que el resto, se vio afectado por la crisis sanitaria tras la aparición de la covid19; en su momento tuvimos que reestructurar el comedor para mantener distancias sociales, uso de geles, felpudos, etc. lo que ha hecho que el número de plazas se redujese de las 89 habituales a 64 durante todo el año 2022. Seguimos con medidas de limpieza extraordinarias en todas las zonas del Albergue. En el comedor fue necesario habilitar un servicio de self-service como medida para evitar contactos y contagios innecesarios, además de porque el número de voluntarios-as disminuyó considerablemente tras la situación de pandemia.

### TOTALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

SERVICIOS	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020*	AÑO 2021*	AÑO 2022*
<b>DESAYUNOS</b>	<b>29771</b>	<b>30937</b>	<b>17926</b>	<b>13809</b>	<b>12746</b>
<b>COMIDAS</b>	<b>21653</b>	<b>24775</b>	<b>19378</b>	<b>16598</b>	<b>17275</b>
<b>CENAS</b>	<b>21566</b>	<b>24381</b>	<b>21106</b>	<b>18951</b>	<b>19974</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>72990</b>	<b>80093</b>	<b>58410</b>	<b>49358</b>	<b>49995</b>

\*Reducción de aforo de 89 a 64 (2022) plazas por alarma sanitaria covid19.



COMEDOR

COCINA

ALMACÉN

**3. SERVICIO DE ROPERÍA**

**4. SERVICIO DE LAVANDERÍA,  
DUCHAS Y ASEO**

**5. SERVICIO DE PAGO DE  
MEDICAMENTOS /  
SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

### 3. SERVICIO ROPERÍA

El Servicio de Ropería funciona en el Albergue Covadonga desde sus inicios. Se nutre de la ropa usada que traen todas aquellas personas de Gijón y alrededores y que ya no necesitan. Está atendida por voluntarios y voluntarias, que organizados por turnos, seleccionan y ordenan la ropa para ofrecer la que se encuentra en mejor estado, dándose el resto a empresas de reciclaje.

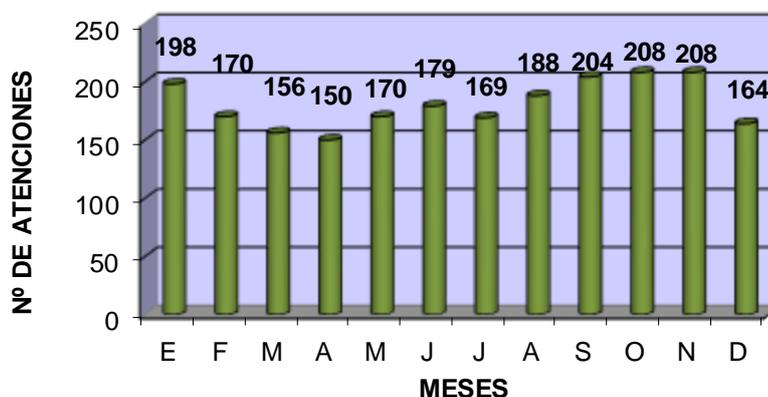
Su existencia se debe a que muchas de las personas que llegan al centro vienen con poca ropa o a veces con lo puesto y/o en mal estado, por lo que, desde este servicio se les dispensa aquello que necesitan y que les ayuda a normalizar su aspecto personal. Actualmente se atiende la demanda que hacen las personas usuarias del Albergue los lunes y miércoles y del Centro de Baja Exigencia (día y noche) los martes, jueves y viernes.

Si el presupuesto lo permite se adquiere ropa interior nueva de hombre y de mujer, pantalones vaqueros y calzado suficiente para abastecer la demanda y necesidades de las personas usuarias.

<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Abierto todos los días de 10 h. a 11:30 h. de lunes a viernes.</li> <li>. Según demanda en situaciones de emergencia.</li> </ul>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### SERVICIO DE ROPERÍA

MESES	ATENCIONES
ENERO	198
FEBRERO	170
MARZO	156
ABRIL	150
MAYO	170
JUNIO	179
JULIO	169
AGOSTO	188
SEPTIEMBRE	204
OCTUBRE	208
NOVIEMBRE	208
DICIEMBRE	164
<b>TOTAL:</b>	<b>2164</b>



## **4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO**

Las personas y familias alojadas en el Albergue Covadonga disponen de un servicio de lavandería. En la noche después de cenar, podrán entregar en Portería su bolsa de ropa sucia y se les entregará al día siguiente por la mañana limpia y seca, este servicio se lleva a cabo de domingo a jueves salvo emergencias. En el año 2022, por la situación de reducción de aforo del albergue por tema covid19, el nº de servicios ha bajado llegando a unos 3.330 anuales. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que su higiene personal sea la correcta, facilitándoles el acceso a las duchas, gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitarse, útiles de higiene íntima, etc.



## **5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS/ SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen medicación, se les facilitarán los medicamentos que necesiten de manera gratuita, siempre y cuando presenten receta médica y no dispongan de medios económicos para costearlos, en total 210 demandas atendidas. En casos muy concretos y en cooperación con los servicios de salud, se les realizará el seguimiento de las citas médicas y de la correcta ingesta de los medicamentos a cargo del personal especializado con el que cuenta el Albergue. En el año 2022 se realizaron 758 gestiones sanitarias (tarjetas sanitarias, etc.)



**MÉNUS SERVICIO COCINA-COMEDOR**

**PASEOS AL AIRE LIBRE**

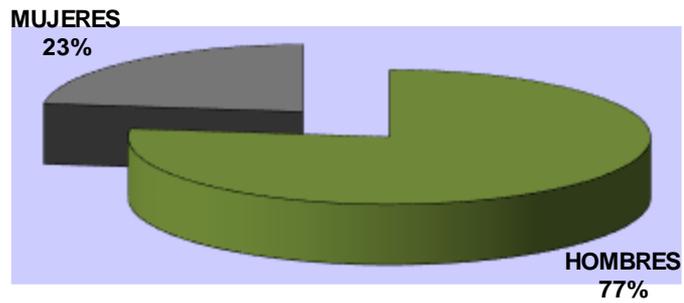
## **6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS**

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- ESTADO CIVIL
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- DATOS DE ORIGEN

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	2022
MUJERES	186
HOMBRES	621
<b>TOTAL</b>	<b>807</b>

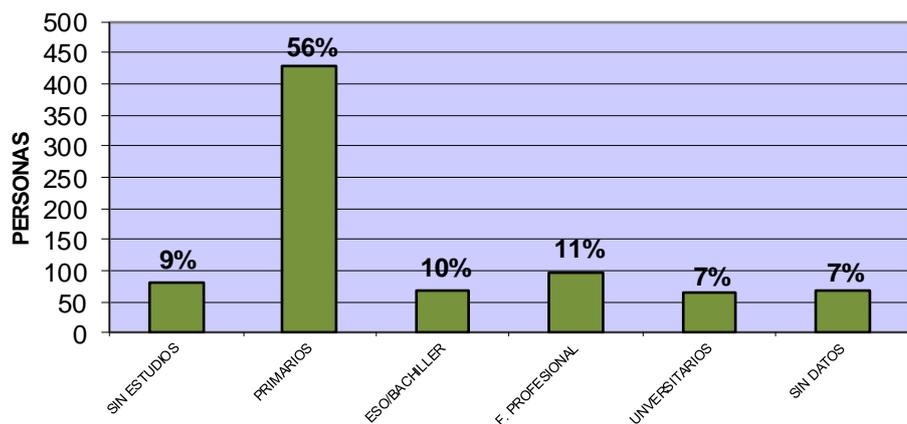


## TTABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

SEXO/AÑO	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
<b>HOMBRES</b>	982	923	866	809	789	801	875	857	936	564	602
<b>MUJERES</b>	126	134	143	152	129	162	181	176	218	147	157

## NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

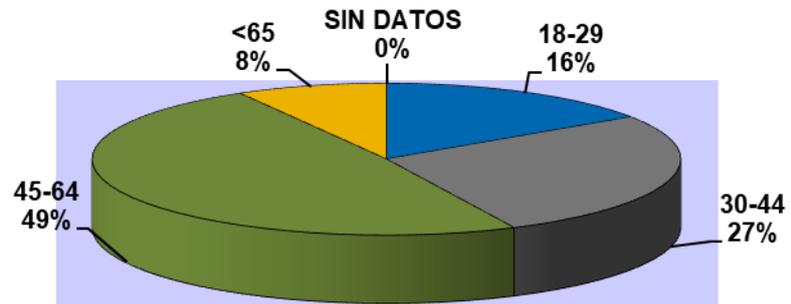
ESTUDIOS	2022
SIN ESTUDIOS	<b>80</b>
PRIMARIOS	<b>429</b>
ESO/BACHILLER	68
F. PROFESIONAL	<b>98</b>
UNIVERSITARIOS	65
SIN DATOS	67
<b>TOTAL</b>	<b>807</b>



El 9% carece de formación básica (80 personas), el **56 % dice tener estudios primarios (429 personas)**, siendo el grupo mayoritario; el 22% estudios secundarios, bachiller y F.P. (166 personas) y reseñable es el ítem que nos evidencia que el 7% (65) de estas personas tienen estudios universitarios y han utilizado en alguna ocasión los servicios del Albergue para poder subsistir. Como puede verse, en general, el nivel de estudios y formación es mayoritariamente bajo.

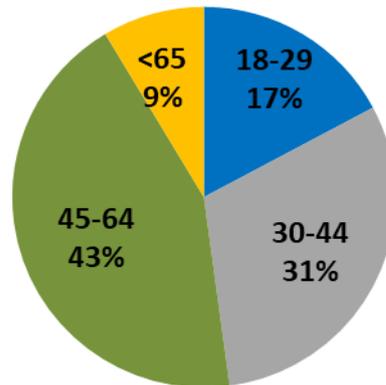
## EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	M.	H.	Total
18-29	32	94	126
30-44	<b>57</b>	<b>163</b>	<b>220</b>
45-64	<b>81</b>	<b>313</b>	<b>394</b>
< 65	16	51	67
SIN DATOS	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>621</b>	<b>807</b>



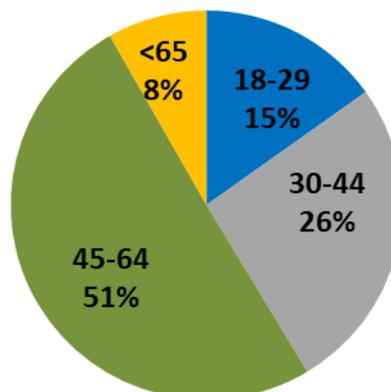
Edad media total mujeres/hombres: 45

### EDAD/MUJERES



Edad media mujeres: 44

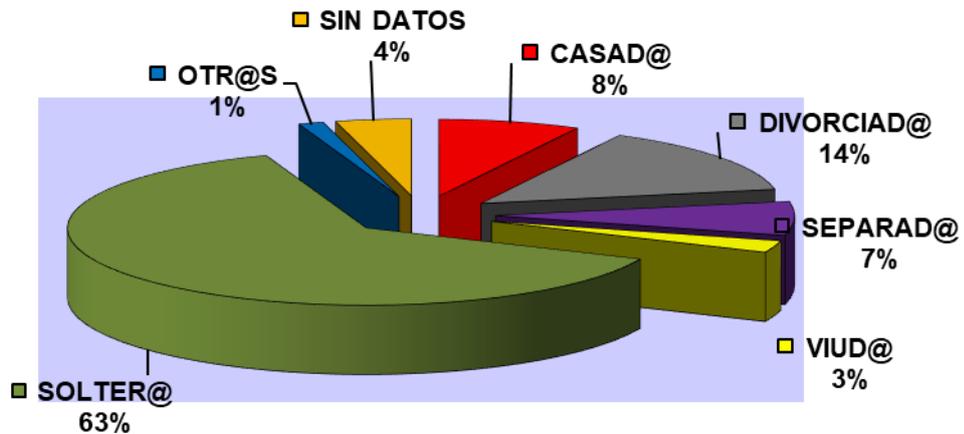
### EDAD/HOMBRES



Edad media hombres: 46

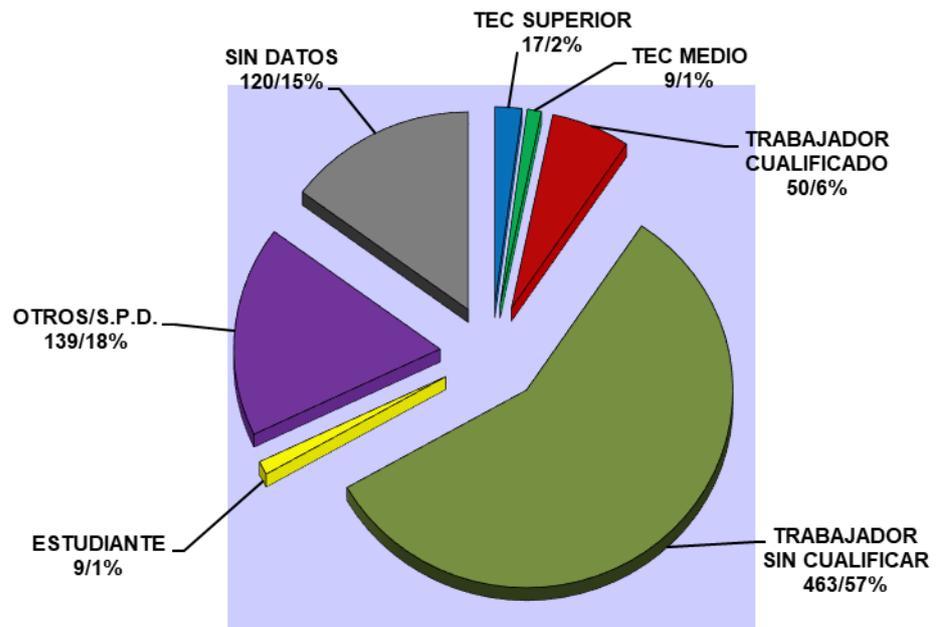
## ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2022
CASAD@	52	10	62
DIVORCIAD@	87	29	116
SEPARAD@	44	13	57
VIUD@	9	11	20
SOLTER@	<b>407</b>	<b>101</b>	<b>508</b>
OTR@S	4	7	11
SIN DATOS	18	15	33
<b>TOTALES</b>	<b>621</b>	<b>186</b>	<b>807</b>



## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	2022
TEC SUPERIOR	17
TEC MEDIO	9
TRABAJADOR CUALIFICADO	50
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	<b>463</b>
ESTUDIANTE	9
OTROS/*S.P.D.	139
SIN DATOS	120
<b>TOTAL</b>	<b>807</b>



\*Sin profesión definida.

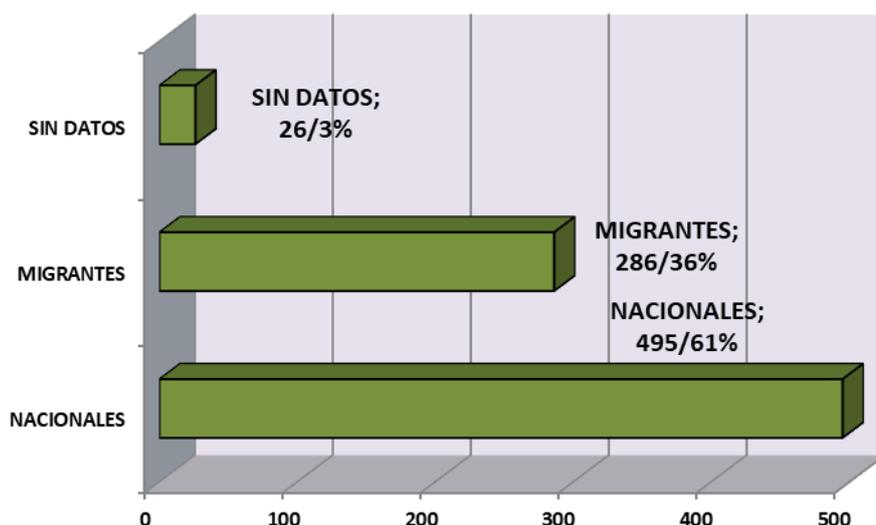
## DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	PERSONAS
ANDALUCIA	37
ARAGON	10
ASTURIAS	<b>199</b>
BALEARES	2
CANARIAS	9
CASTIL.LEON	42
CASTIL MANCHA	21
CANTABRIA	17
CATALUÑA	21
EXTRAMADURA	12
GALICIA	33
MADRID	20
MURCIA	2
NAVARRA	5
PAIS VASCO	11
LA RIOJA	2
VALENCIA	20
CEUTA/MELILLA	2
ESP.NAC.FUERA	30
<b>TOTAL</b>	<b>495</b>

MIGRANTES	PERSONAS
UNI. EUROPEA	57
RESTO EUROPA	24
AFRICA	<b>123</b>
LATINOAMÉRICA	<b>73</b>
ASIA	9
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>

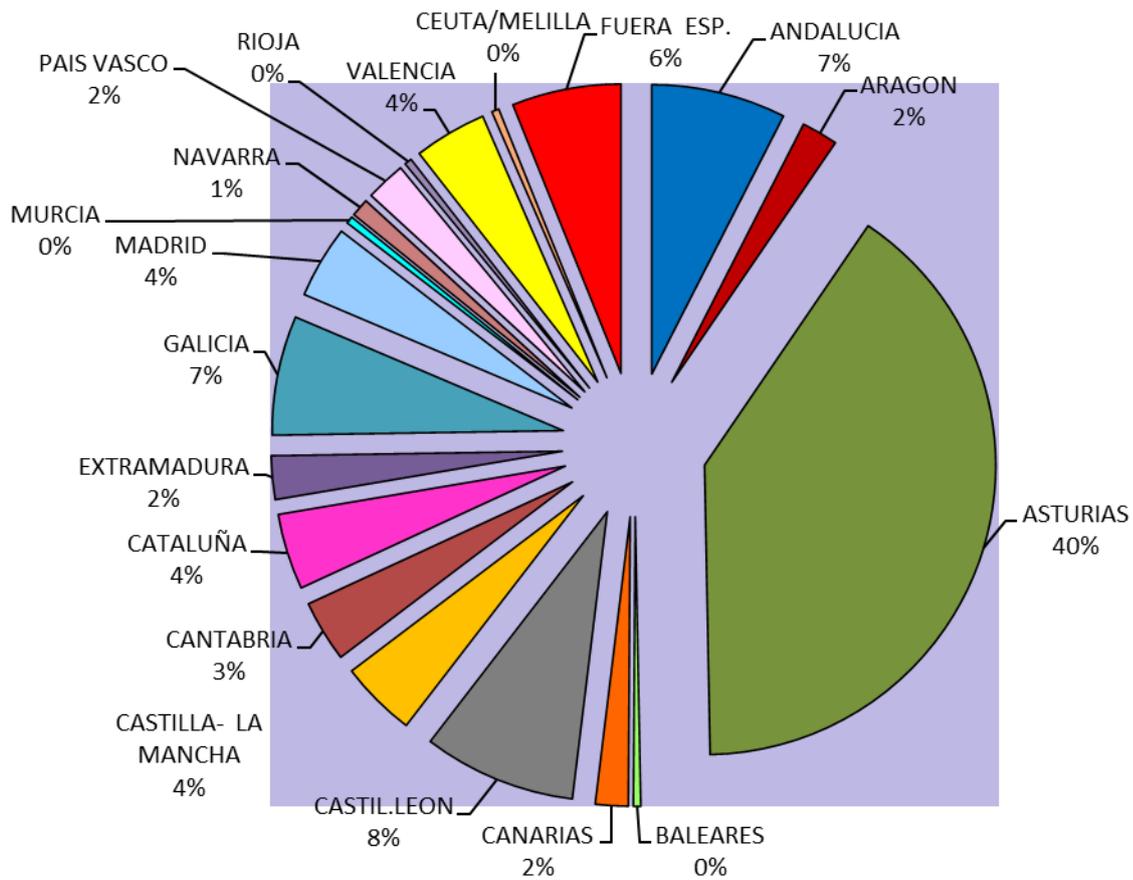
NACIO. Y MIGRA.	PERSONAS
SIN DATOS	<b>26</b>

NACIONALES Y MIGRANTES	PERSONAS
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>807</b>

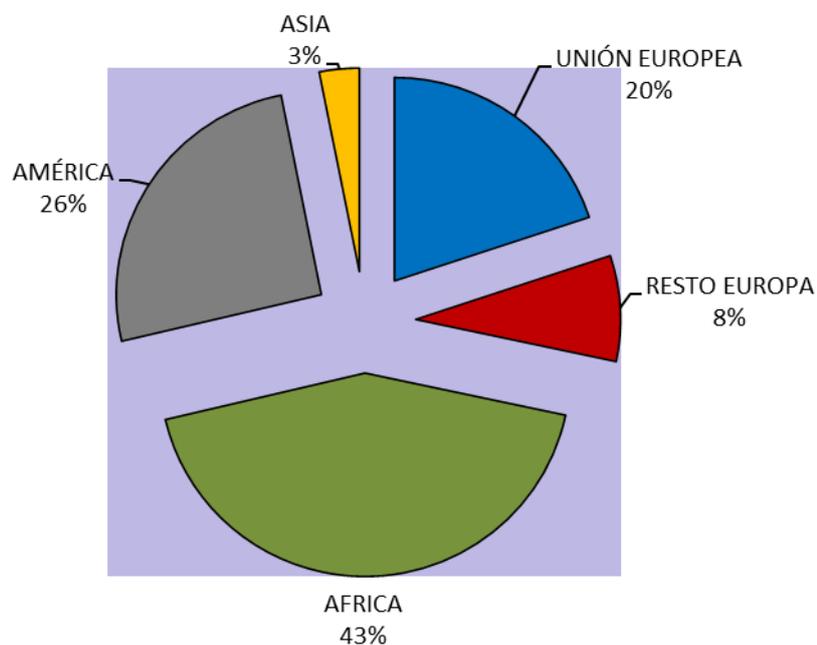


- **Nacionales 61% (495)**; siendo el 25%/199 personas, de la Comunidad Autónoma Asturiana; y el 36%/296 personas, del resto de España.
- **Migrantes 35% (286)**, de los cuales destacan los provenientes de la franja norte de África 17%/128 personas, el 8%/61 personas de América y el 7%/52 personas de la Unión Europea.
- **Del 3%/26 personas, no disponemos de datos.**

## NACIONALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



## MIGRANTES POR CONTINENTES



## **4. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)**

# **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL**



**Se trata de reducir la situación de exclusión social a través del Trabajo Social de casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que motivaron dicha exclusión, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del servicio.**

## **1) FUNCIONES QUE DESARROLLA**

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar conjuntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de primer o segundo nivel, a la Comisión Técnica de valoración de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión de Valoración de la Red.
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada. Recibir e impartir formación.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

## **2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN**

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.

Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso.

Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.) por parte de la Comisión Técnica de Valoración de la Red.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopidora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.
- Todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio se documentan convenientemente, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.
- Se realiza además una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que mejora la calidad del servicio y la atención de los usuarios.

En todo momento se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD)**.

### 3) DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2022

- Nº de personas atendidas: 847
- Nº de demandas de atención e intervención: 3.295 (media de 13 demandas/día)
- Nº de tramitaciones y gestiones realizadas: 8.080 (media de 32 gestiones y trámites/día)

<b>*GESTIONES</b>	
Apertura de expedientes nuevos	366
Empadronamientos	78
Documentación de extranjeros	63
Tramitación DNI	15
Tramitación Tarjeta Sanitaria	4
Tramitación ERA, Casas acogida, recursos de larga estancia	82
Tramitación Prestaciones económicas S.S., SEPE, IMV, SSB y otras.	158
Emisión de informes	159
<b>Total</b>	<b>925</b>

<b>*DERIVACIONES</b>							
<b>Servicios Sociales</b>	<b>Proyecto Hombre</b>	<b>Otros centros PSH</b>	<b>C.T. La Santina</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Centro Salud Mental</b>	<b>Otros Organismos</b>	<b>Total</b>
57	5	30	0	0	2	183	<b>277</b>

<b>*PRESTACIONES</b>								
Información Acogida	Orientación	Alojamiento	Comedor Social (valoración y acceso)	Uso teléfono	Regularización papeles	Asistencia Jurídica	Medicamentos	Total
1191	3638	3295	81	208	274	87	210	<b>8984</b>

<b>*INTERVENCIONES</b>	
Seguimientos a comunidades terapéuticas de alcohol y otras sustancias	117
Seguimiento de situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación	754
Apoyo para búsqueda y mantenimiento de empleo	242
Apoyo para normalización y recuperación de hábitos	51
Cumplimiento de localización permanente	25
Total	<b>1189</b>

#### **4. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS**

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de las migraciones
11. Problemas judiciales e ingresos frecuentes en centros penitenciarios
12. Otras (refugiados, ancianos, violencia de género, colectivo LGTBIQ, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue y en general por las Personas Sin Hogar.

Destacar la colaboración que mantenemos con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social y con los I.E.S de Roces y Río Trubia en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

**5. “ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA  
SALUD DE LAS PERSONAS SIN  
HOGAR”  
(PROYECTO TRANSVERSAL)**

# **ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR (PROYECTO TRANSVERSAL)**

Todo ser humano tiene derecho a una vida plena en dignidad y garantía de los derechos humanos fundamentales entre los que se encuentra el derecho a la salud, que la OMS define como un estado completo de bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, la protección a la salud abarca al individuo y a sus circunstancias de manera global.

En el año 2021 nos planteamos poner en marcha un programa de salud integral que abarque el bien-estar físico, el desarrollo vital y hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico, prevención de las enfermedades, atención temprana,...; bien-estar mental, propiciando un estado emocional y psicológico mediante el cual la persona pueda utilizar sus capacidades cognitivas y emocionales, funcionar en sociedad y resolver las demandas ordinarias de la vida diaria y bien-estar social con sentido de ciudadanía, integralidad, participación, acceso a derechos y redes de vecindad y asociativas.

Como objetivos proyectamos:

- Desarrollar prácticas de prevención y vida saludables y facilitar el acceso de las personas en situación de sin hogar a la salud y al sistema sanitario.
- Protocolos e Intervención integral y coordinada, y de larga duración, por parte de las entidades sociales, sanitarias y administraciones públicas en personas en situación de sinhogarismo.
- Procurar los medios necesarios para realizar convalecencias y recuperaciones post-hospitalarias de las personas usuarias del Albergue Covadonga que hayan tenido que ser ingresadas e intervenidas en un centro hospitalario, una vez hayan recibido el alta y solamente requieran cuidados generales, no sanitarios, hasta su restablecimiento.

## **Actividades desarrolladas en 2022:**

- ✓ Nº de personas atendidas: 1.494 (Todos los servicios: Albergue, Centro de Baja Exigencia, ...)
- ✓ **Dentro de las actividades desarrolladas para la Prevención**, hemos contado con la inestimable colaboración de Médicos del Mundo que impartieron cinco charlas de febrero a diciembre con temas sobre enfermedades de transmisión sexual (2), administración de medicamentos, primeros auxilios y sida. Se realizaron en el Centro de Día de Baja Exigencia, abiertas a toda persona interna y externa al Albergue con un aforo de unas 20 personas por sesión para respetar las medidas sanitarias.

También como medida favorecedora de vida saludable se diseñaron salidas culturales, paseos, etc., con el fin de acceder a espacios de distracción y socialización fuera del Albergue, que son gratuitos dentro de la oferta de ocio y tiempo libre municipal y que ayudan a mejorar el bienestar relacional y emocional (Centro de Día de Baja Exigencia).

Ya en el Centro de Día de Baja Exigencia, se realizaron campañas de concienciación como: Día de la Mujer/8 de marzo. Campaña de carteles y elaboración de pancartas. Campaña de difusión y concienciación LGTBI/28 de junio. Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Campaña y actividad/1 septiembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género/25 de noviembre. Día Internacional de la Lucha contra el Sida murales y material profiláctico cedido por la Consejería de Salud del P. Asturias/1 de diciembre.

Especial atención a las medidas sanitarias por la covid19 con infografía, geles, mascarillas, distancias sociales, realización de pruebas de antígenos, traslados para la realización de pcr, etc.



FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA



E.T.S. 22.02.22/19.04.22



ACTUACIÓN ANTE LA EMERGENCIA 24.05.22



CUMPLIR BIEN EL TRATAMIENTO MÉDICO 22.03.22 (regalo pastillero)



E.T.S./SIDA 01.12.22



08.03.22 Día de la MUJER. Pancartas y Carteles.



28.06.22 Día del Orgullo LGTBI. Documental+película "Pride".



25.06.22 Excursión al MUSEO DEL PUEBLO DE ASTURIAS y merienda.



01.09.22. Día Mundial Prevención del SUICIDIO. Actividad de mural conjunto de árbol.



25.11.22. Día Internacional para la Eliminación de la VIOLENCIA DE GÉNERO. Esquelas.

- ✓ **Tarjetas sanitarias:** 17      **Asentamiento geográfico/Empadronamiento:** 116
- ✓ **Medicaciones gratuitas con receta médica** para personas sin recursos económicos: 874
- ✓ **Gestiones varias, seguimientos médicos y acompañamientos** a centros de salud y hospitales: 1.068
- ✓ **Convalecencias menores hasta conseguir un estado de salud y bienestar óptimo:** 296

- ✓ **Formar, sensibilizar, concienciar a los profesionales y miembros de la sociedad civil sobre las especiales dificultades que encuentran las personas sin hogar para acceder al sistema sanitario** y para tener unas atenciones y cuidados de la salud que mejoren sus condiciones de vida:



. FACIAM-Asturias. El 11 de febrero se presentó en Oviedo el Informe "Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar".

. Asistencia al Consejo de Salud del Centro de Salud de Laviada (09.06.22).

. Día de las Personas Sin Hogar. Actividades del 27 de octubre de 2022. Trípticos. Redes sociales. "Todo ser humano es irrepensible, y tiene derecho a vivir en dignidad, acceder y disfrutar de los derechos humanos".



"No seas parte del estigma: Sustituye por la palabra PERSONAS aquellos términos inadecuados".

. Rotación de residentes en salud pública y comunitaria (MIR). Un lujo haber contado con la colaboración de Angela y Raquel. Es un aprendizaje para todas que supone poner en relieve lo comunitario desde un recurso social como es el Albergue Covadonga (octubre 2022).

. Jornadas de Salud Mental y Sinhogarismo en Madrid / FACIAM. "Realidades de salud mental. El reto de la comunidad". La experiencia de la unidad de calle del Albergue Covadonga (01.12.22).



. Pertenencia a plataformas y redes sociales (EAPN-AS, Plataforma Norte, FACIAM, REDIA, ...).

. Pág. Web, facebook, twitter.

## **Resultados obtenidos:**

Nos está permitiendo identificar medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos sobre la salud, mejorar los positivos y compartir los beneficios del desarrollo del programa con las personas usuarias, la comunidad y los servicios sanitarios, con buena aceptación por parte de todos ellos.

Tenemos que tener en cuenta que la salud es un factor vital para la inclusión social de las personas sin hogar, estando a menudo entre los factores desencadenantes que conducen a la situación del sinhogarismo. En este caso, nuestro papel ha sido el de ser mediadores entre las personas sin hogar y el sistema sanitario general. Hemos trabajado en primer lugar la dimensión preventiva y la promoción de la salud para atenuar unas condiciones de vida difícil e insana, en segundo lugar garantizar el acceso universal y gratuito a la atención médica (primaria y especializada, adecuando estrategias en el ámbito de la Salud Mental) y a los recursos sanitarios (medicamentos, adherencia a tratamientos, seguimientos médicos, ingresos hospitalarios, ...), incidiendo en el establecimiento de protocolos de intervención integrales y coordinados ante la situación del sinhogarismo, con especial atención a las personas migrantes, sobre todo aquellas que están en situación irregular y que cuentan con la dificultad añadida del acceso a la prestación farmacéutica. En tercer lugar, acompañaremos a las personas usuarias de este recurso, cuando así quede establecido desde el Departamento de Atención Social, en sus ingresos y/o intervenciones hospitalarias, procurando que al alta hospitalaria no se queden sin una alternativa de alojamiento adecuada donde realizar un tiempo de convalecencia de su enfermedad, siempre y cuando no necesiten cuidados hospitalarios y ayudas sanitarias especializadas, hasta conseguir un estado de salud y bienestar óptimos.

Creemos que todo ello ha revertido muy positivamente en las personas sin hogar y en el sistema sanitario, garantizando y mejorando un uso adecuado del mismo, y a la larga, un ahorro económico para la sociedad. Sobre todo, creemos que este recurso ha garantizado el acceso a un derecho humano básico que es la SALUD y que todo ser humano debe tener y ejercitar para conseguir una vida plena en dignidad y bienestar bio-psico-social.

# **6. PROYECTO “INXERTA”**

## **INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR**

- 5.1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”
- 5.2. VIVIENDA HOUSING LED – HOMBRES SIN HOGAR

## TALLER VELASTUR

### ✚ CAPACITACIÓN LABORAL

### ✚ MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

- AMBITO FORMATIVO.

- ✓ Promover la formación:

- ...BÁSICA
- ...DIGITAL
- ...PROFESIONAL.

- AMBITO LABORAL.

Facilitar la adquisición de habilidades y competencias prelaborales:

- ✓ INICIATIVA
- ✓ AUTOORGANIZACIÓN (GESTIÓN DE TIEMPO Y TAREAS)
- ✓ TRABAJO EN EQUIPO
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ TOLERANCIA AL ESTRES Y A LA FRUSTRACIÓN
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
- ✓ CONOCIMIENTO BÁSICO DEL EMPLEO
- ✓ BUSQUEDA DE EMPLEO...

- ÁMBITO ECONÓMICO.

Dotación de recursos económicos:

- ✓ BECA FORMATIVA

## HOUSING LED HOMBRES S. H.

### ✚ INCORPORACIÓN SOCIAL

### ✚ CAPACITACIÓN PERSONAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:

- ✓ INDEPENDENCIA
- ✓ AUTOORGANIZACIÓN
- ✓ HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
- ✓ TOLERANCIA Y RESPETO
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...

- SALUD

- MEJORA DE LA IMAGEN

- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

**1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL**  
**“VELASTUR”**



## ¿QUE ES INXERTA VELASTUR?

El taller INXERTA-VELASTUR es un proyecto de mejora de la empleabilidad para personas sin hogar. Aquí favorecemos que los participantes desarrollen actitudes y aptitudes que les ayuden a encontrar y mantener un trabajo.

## ¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

En el taller buscamos que los participantes adquieran y/o recuperen hábitos de trabajo, rutinas horarias, habilidades sociales a la vez que mejoran su capacitación profesional favoreciendo la realización de cursos de formación profesional.

## ¿CÓMO LO HACEMOS?

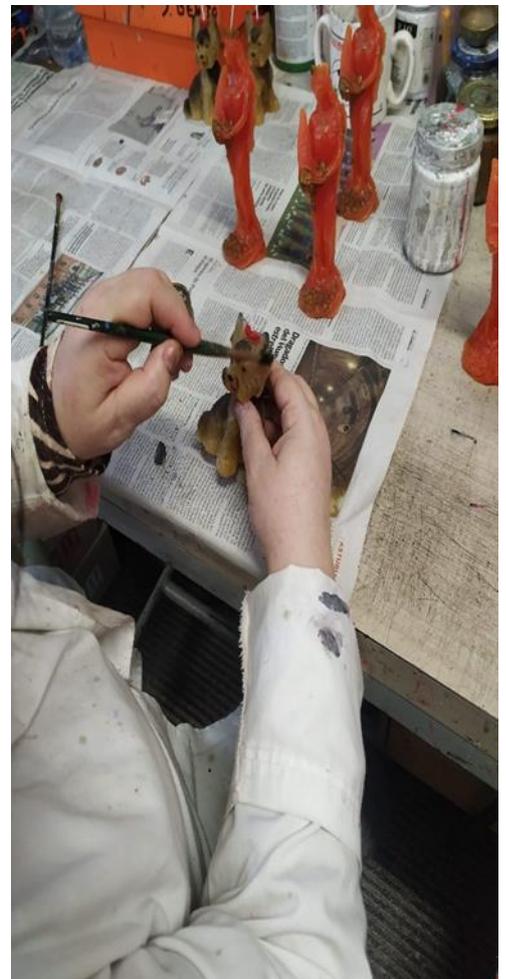
La fundación Albergue Covadonga dispone en sus instalaciones de un taller de elaboración de velas de cera, donde los participantes asisten 5 horas diarias de lunes a viernes .

Aquí aprenden a elaborar velas de forma artesanal a cambio de una beca formativa con un importe de 470€/mensuales.

La elaboración de velas es una simple excusa para poder simular una actividad laboral que permita al educador poder analizar las fortalezas y debilidades de cada participante en un ambiente controlado:

- Puntualidad.
- Responsabilidad.
- Orden y limpieza.
- Cómo reacciona a las críticas.
- Relaciones con los compañeros y jefes.
- Estilo comunicativo.
- Capacidad para gestionar el dinero....

*La elaboración artesanal de velas cómo excusa para desarrollar habilidades laborales.*



El trabajo del taller se distribuye en varias fases:

1. **Fase de acogida y diagnóstico (duración 1 mes):**

En esta fase se imparten los contenidos técnicos sobre la elaboración de velas, organización del trabajo, derechos y deberes del participante, cuidado del material, etc. Durante este periodo a cada participante se le encargan unas tareas acordes a su destreza manual y comienza el proceso de observación del educador. El educador evalúa aspectos prelaborales, tales como la asistencia, puntualidad, responsabilidad, orden y limpieza, cómo reacciona a las críticas, cómo se relaciona con los compañeros y jefes, estilo comunicativo, capacidad para gestionar el dinero, etc.

2. **Fase de acuerdos (duración 1 a 2 meses):**

En esta fase el educador prepara un diagnóstico de empleabilidad y un balance de competencias acorde a la profesión que el participante desea ejercer. Una vez elaborado se pone en común con el participante y se acuerda un itinerario personalizado donde se reflejan los objetivos que se pretenden lograr y cual es el camino para lograrlos.

3. **Fase de desarrollo (duración depende de cada itinerario):**

Aquí diseñamos y ejecutamos las actividades educativas que necesite cada usuario, como pueden ser: Taller de habilidades sociales, rutinas diarias, economía básica, procesos de trabajo, resolución de problemas, taller sobre el conocimiento del mercado laboral , talleres de búsqueda de empleo (Infojobs, portales de empleo , agencias de colocación , entrevista de trabajo, elaboración de curriculum,...), talleres de recursos para la búsqueda de empleo en Gijón, talleres de digitalización (email, CI@vePin, grupos de WhatsApp, aplicación de Trabajastur) , etc. De forma paralela a estos talleres, acompañamos al usuario en la búsqueda de aquella formación que necesite para obtener una habilitación para desarrollar una profesión, empezando por las competencias clave, cursos de certificado de profesionalidad, ciclos formativos , etc. Una vez que esté realizando la formación, ofrecemos al participante sesiones de refuerzo educativo y preparación de exámenes para facilitarle concluir los cursos con éxito.

Todas estas actividades se desarrollan desde la metodología de “aprender haciendo”, fomentando la independencia de la persona con el objetivo de que al finalizar su estancia en el taller sea autónomo en la correcta gestión económica y en cuanto a la realización de gestiones para la búsqueda de empleo.

*“Desarrollar una actividad artesanal proporciona numerosos beneficios psicológicos y sociales. La artesanía, al tratarse de una tarea que requiere concentración y atención, ayuda a abstraerse de cualquier problema o preocupación, reduce el estrés, aumenta la autoestima, mejora las habilidades cognitivas y motoras, refuerza la capacidad de relacionarse con otras personas y, sobre todo, genera una gran satisfacción poder crear con las propias manos.”<sup>1</sup>*



### **¿PARA QUE SIRVE LA BECA?**

La piedra angular del proyecto son estos 470€ mensuales. Con esta beca, los participantes deben procurarse un alojamiento que les permita tener la tranquilidad y la seguridad para afrontar con éxito aquellos cursos de capacitación necesarios para poder desempeñar la profesión que deseen. Nuestra experiencia en el trabajo con personas sin hogar, nos indica que el principal problema para conseguir una adherencia a un programa de formación y orientación laboral es que los participantes no pueden centrarse en hacer cursos de formación si no disponen de unos recursos económicos mínimos. Estos recursos deben garantizar la cobertura de desplazamiento al lugar donde se imparten, un lugar donde poder estudiar con tranquilidad y dinero para imprevistos.

*“De nada nos sirve que se matriculen en un curso de certificado de profesionalidad si luego no pueden costearse el transporte hasta el centro de formación, no tienen un lugar donde preparar los exámenes, o se tienen que preocupar de conseguir dinero para comprar un bocadillo o tomar un café”.*

---

<sup>1</sup> <https://saludmentalafes.org/2021/03/19/los-beneficios-de-la-artesania-para-la-recuperacion-en-salud-mental/#:~:text=Desarrollar%20una%20actividad,las%20propias%20manos.>

## DATOS 2022

Durante 2022 hemos atendido a 6 participantes, 3 hombres y 3 mujeres, con una media de edad de 46 años y con un perfil común de baja formación, formación obsoleta o sin interés para el mercado de trabajo.

### Área de autonomía:

#### Apoyo para la gestión de trámites:

Se registraron 56 intervenciones para la elaboración de gestiones:

- 14 las realizó íntegramente el educador.
- 29 el educador prestó ayuda de orientación y supervisión.
- 13 fueron realizadas íntegramente por los participantes.



### Área formativa:

#### Sesiones de refuerzo formativo:

Impartimos 46 horas lectivas de refuerzo formativo.

(Centradas en matemáticas y lengua del curso de competencias clave).



## Área laboral:

### Talleres personalizados impartidos: 13.

- App Trabajastur: 3
- WhatsApp: 2
- Grupos de empleo Facebook: 1
- Portales de empleo: 2
- Elaborar el cv: 2
- Solicitar el certificado de búsqueda de empleo: 1
- Entrevista de trabajo: 2



### Diagnósticos de empleabilidad:

1 por nueva incorporación.

### Itinerarios personalizados:

Durante 2022 trabajamos en el desarrollo de 7 itinerarios, 4 de los cuales fueron continuaciones de itinerarios pactados en años anteriores ,1 inicial (nueva incorporación) ,2 modificaciones (por cambio de objetivos pactados).

### Acciones de formación y orientación laboral realizadas por los participantes:

Los usuarios participaron en un total de 11 acciones formativas, de las que culminaron con éxito 6, obteniendo 2 certificados de profesionalidad.



### Ofertas de empleo:

Los participantes respondieron a 18 ofertas de trabajo que se ajustaban a su perfil, pasando en 5 de ellas a la fase de entrevista y culminando con 1 contratación.



### Área Productiva:

### Velas elaboradas:

- En 2022 los participantes elaboraron un total de 45.494 velas.
- Diseñaron 3 modelos nuevos.



### Medidas de ahorro y eficiencia energética:

- Cera recuperada: Durante 2022 hemos reciclado 210 kg de cera que hemos destinado a la elaboración de velas de color negro.
- Hemos modificado un calentador de cera sustituyendo el termostato analógico por uno digital y reforzando el aislamiento lo que nos ha permitido bajar la temperatura de uso 5°C.



FIDMA 2022. Stand en el exterior del pabellón Central.



Taller formativo prelaboral "Velastur".

**2. VIVIENDA HOUSING LED  
HOMBRES SIN HOGAR**

# VIVIENDA HOUSING LED-HOMBRES SIN HOGAR

**Nuestro objetivo es ofrecer a través de una vivienda, una atención integral e individualizada dentro del medio comunitario habitual, en la que a través del diseño de itinerarios personalizados se facilite la normalización de hábitos de vida y convivencia que finalmente consigan la incorporación social de las Personas Sin Hogar.**

## DESTINATARIOS

- Hombres de 18 a 65 años, aunque éste no sea un criterio cerrado, siempre que se manifieste deseos de abandonar la calle y la vida marginal.
- Alojados en el Albergue Covadonga o en recursos de alojamiento inestables y que participen en los proyectos de promoción e inserción socio-laboral del Albergue Covadonga o de cualquier otra institución que lo demande y cumpla los criterios establecidos.
- **En el año 2022 hemos tenido 12 participantes.**
- En todo momento se ha seguido y se sigue la normativa y recomendaciones de las autoridades sanitarias por la covid19.

## MEDIOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA

Disponemos de 7 plazas para hombres, en una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, habilitada para desarrollar las actividades programadas en el proyecto, que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello debidamente acondicionado, con equipo informático, acceso a Internet para personal y personas usuarias y servicio de telefonía.

Durante casi todo el año, una de las habitaciones que tiene baño incorporado, se ha mantenido exclusivamente para realizar aislamientos de los participantes afectados por la covid19.

## ACTUACIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2022

### **Plan individualizado de rehabilitación socio-personal: 12 planes**

- Empadronamientos en el domicilio: 11
- Aprendiendo a convivir. (apoyo y orientación).
- Reuniones grupales de convivencia. (14)
- Talleres de concienciación sobre la utilización de las medidas de protección frente a la Covid-19
- Participación en talleres sobre alimentación saludable, primeros auxilios, ETS y reducción del tabaquismo impartidos por Médicos del Mundo.
- Asesoramiento y apoyo en la gestión de ayudas y prestaciones. 12 personas
- Conocimiento y aprovechamiento de los recursos sociales existentes en la ciudad.
- Participación en actividades socioculturales.
- Supervisión y orientación en procesos judiciales: 6 personas.
- Supervisión de los procesos de tratamiento de la salud: 9 personas.
- Apoyo en ingreso hospitalario: 1 persona.
- Apoyo en búsqueda y traslado hacia domicilio para vivienda autónoma: 3 personas.
- Orientación y apoyo en proceso de reasignación de sexo: 1 persona.

- Tutorías de control emocional y conductual: 12 personas
- Información, asesoramiento/accompañamiento a conocer recursos de acción de voluntariado o altruismo en el territorio: 2 personas.
- Realización de tareas de mantenimiento de la casa:
  - ✓ Pintura de estancias de la casa.
  - ✓ Renovación de mobiliario.
  - ✓ Redecoración de distintas zonas.
  - ✓ Limpiezas grupales de espacios comunes.
  - ✓ Reposición y cambio de ropa de cama.
  - ✓ Reparación de instrumentos eléctricos.
  - ✓ Cambio de horno.
  - ✓ Cambio de microondas.
  - ✓ Reparación en baño.
  - ✓ Reparación techo sala tendal.
- Reparación de los distintos problemas de mecánica de la bicicleta de los usuarios.

#### **Colaboración con instituciones sociales en apoyo a su proceso de inserción:**

- Red de Inclusión Activa del Ayuntamiento de Gijón (REDIA) y EAPN-Asturias, con especial relevancia con las siguientes entidades:
- CISE.
- ACCEM.
- Asociación Juvenil Abierto Hasta el Amanecer.
- Fundación Albéniz.
- Fundación Laboral de La Construcción.
- Mar de Niebla.
- Cruz Roja.
- Oficina de ayuda al inmigrante del Ayto. de Gijón.
- Servicio Público de Empleo.
- Cáritas.
- ALPEE (Plan Local de Formación).
- Fundación Adsis.
- Escuela Taller “La Tejerona”.
- Dicampus.

#### **Orientación y asesoramiento laboral:**

- Elaboración de currículum: 9 personas.
- Tutorías de cómo afrontar una entrevista laboral: 6 personas.
- Apoyo y motivación en el proceso de inserción laboral: 12 personas.
- Facilidad y flexibilidad en la aplicación de las normas de la casa para adaptarlos a los horarios y necesidades del usuario.
- Orientación a la búsqueda de empleo por internet.
- Aprendizaje para el manejo de las nuevas tecnologías.

- Información, asesoramiento y seguimiento sobre los planes de formación y empleo municipales: 4 personas
- Orientación y seguimiento a personas que ya no están en la casa: 6 personas.
- Personas que han conseguido trabajo durante su estancia en la Casa: 4 personas.
- Recepción y entrega de cartas a personas que han salido de la casa y que residen en lugares en donde no pueden recibir cartas con seguridad o no tienen acceso al buzón: 47 cartas.

**Sectores:**

- ✓ Hostelería
- ✓ Reparto
- ✓ Seguridad
- ✓ Construcción
- ✓ Montaje de estructuras
- ✓ Servicios (Talleres prelaborales, reparto,..)
- ✓ Limpieza

 **Acciones formativas:**

- Búsqueda de cursos formativos prelaborales u ocupacionales, a través:
  - ✓ De Internet.
  - ✓ Portales de empleo.
  - ✓ Redes sociales (linkedin, facebook..).
  - ✓ En las distintas instituciones formativas (Programas de formación de Cruz Roja, Fundación Metal, Fundación Laboral de la Construcción, CISE, SEPE, Mar de Niebla, fundación adsis, etc.).
  - ✓ Prensa.
- Solicitud de participación en planes de empleo municipales: 1.
- Temáticas:
  - ✓ Preparación de pruebas libres ESO: 1 persona
  - ✓ Orientación para el empleo en Agencia de colocación: 1 persona.
  - ✓ Permiso de conducción: 2 personas.
  - ✓ Cursos de español: 1 persona.
  - ✓ Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas: 1 persona.
  - ✓ Fábricas de albañilería.
  - ✓ Gestión económico-financiera para la toma de decisiones de riesgo: 1 Persona.
  - ✓ Comercio Exterior: 1 Persona.
  - ✓ Interpretación de planos: 1 Persona.
  - ✓ Protocolo KNX para domótica: 1 persona.
  - ✓ Pago de tasas, ayudas al transporte y material para la realización de cursos.

 **Actividades de ocio y tiempo libre**

- Talleres de cocina: 11 personas.

- Aprendizaje en el manejo básico de ordenadores o móviles: 10 personas.
- Participación en torneo de ping-pong externo 2 personas
- Ajedrez.
- Tardes de Puzzle.
- Decoración navideña.
- Torneos de Cartas.
- Asistencia al Cine.
- Visita FIDMA.
- Asistencia a partido de fútbol de Sporting de Gijón.
- Celebración de 12 cumpleaños.
- Dinamización de Nochebuena, Nochevieja y Día de Reyes.

#### **Salidas de la vivienda housing led:**

El 50% de las personas que han abandonado el programa lo han hecho para un alojamiento autónomo. El 33% han sido derivados a un recurso específico de alojamiento para jóvenes cuya entidad promotora es la propia Fundación Albergue Covadonga y el 13% han vuelto al albergue.



**ESTA ES...LA VIVIENDA HOUSING LED-INXERTA**



**EL DÍA A DÍA...**



**TARDES DE PUZZLE...**

# **7. PROYECTO “ALBORIAR” UN LLAR PARA LAS MUJERES**

1. VIVIENDA HOUSING LED PARA MUJERES SIN HOGAR

## **PROYECTO “ALBORIAR” UN LLAR PARA LES MUJERES** **VIVIENDA HOUSING LED PARA MUJERES SIN HOGAR**

Desde nuestra experiencia, “ALBORIAR. Un llar para les mujeres”, parte de la realidad que viven las mujeres en situación de calle, de las necesidades que tienen y de la inexistencia de un recurso que se adapte a sus necesidades específicas. En este proyecto de alojamiento las destinatarias son las mujeres en situación de sinhogarismo, que sufren a menudo violencia machista, son madres y no pueden atender a sus hijas e hijos, en ocasiones padecen alguna enfermedad grave crónica, discapacidad, ..., en mayor porcentaje que los de la población masculina. Mayoritariamente llegan más tarde a la calle, pero lo hacen en una situación peor que los hombres, y en los recursos a los que optan, nunca son más del 20% de la población, generando así una situación de grupo minoritario, que en ocasiones deriva en situaciones de intimidación, siendo más complicado trabajar en su proceso personal de superación individual y como mujer, lo que sumado a la diferenciación del concepto de género existente en la sociedad en la que vivimos, genera una situación de clara discriminación.

Para poder revertir esta situación debemos atender sus necesidades generando espacios que se adecuen a las mujeres y que sean para mujeres, que dispongan de lugares para los encuentros con sus hijos e hijas y así ir generando unas relaciones familiares menos dolorosas para ellas, lo que finalmente facilita trabajar su autoestima y su identidad, pilares básicos para su fortalecimiento personal.

Para dar respuesta a esta realidad que viven las mujeres en situación de calle, en el año 2021 conseguimos una vivienda de tres habitaciones para ofrecer una habitación a cada una de ellas, así como espacios donde ellas forman parte de la organización y gestión, desde un ambiente conciliador con apoyos profesionales.

Todo ello fue posible a través de “XIXÓN ALQUILA” (EMVISA-Gijón), que nos facilitó una vivienda de alquiler, y de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, que nos subvencionó parte del proyecto con las subvenciones que concede anualmente con cargo a la asignación tributaria del IRPF y los fondos propios de la Fundación Albergue Covadonga.

En el año 2022 se han realizado entrevistas para ingresos durante todo el año. Entraron cuatro nuevas mujeres, más tres que permanecían del año anterior, en total siete mujeres. Hubo cuatro salidas, tres hacia alojamientos independientes, y una que tuvo que abandonar el proyecto por incompatibilidad con las normas de la vivienda. Se organizó la vida diaria en la vivienda con encuentros periódicos con la integradora para consensuar las actividades comunes, organización de la vivienda y gestiones de asentamiento vital. Han experimentado importantes avances de mejora personal, de salud, formación y búsqueda de empleo y de integración en la vida comunitaria. También se programaron actividades de ocio y tiempo libre dentro y fuera de la vivienda. En general la experiencia está siendo muy positiva. Hemos construido entre todas un hogar, sin tiempo definido de estancia, donde las mujeres viven, comparten y aprenden sintiéndose libres y acompañadas. Todo ello nos ha indicado que es este un proyecto de futuro, una solución para un grupo de mujeres que se encuentran en situación de sinhogarismo por el que apostaremos en los años venideros como una opción firme para la mujeres sin hogar.



DÍA DE SAN VALENTÍN



CUMPLEAÑOS



NAVIDAD

## Actividades desarrolladas en 2022:

### 1. A través de la vivienda:

Cada mujer cuenta con habitación propia, un espacio propio e íntimo, con camas supletorias para utilizar en caso de que alguna madre reciba la visita y pernoctación de algún hijo menor o familiar. Espacios comunes como cocina, baños, salón-comedor. Que sea un lugar donde puedan comenzar a establecer relaciones en un ambiente tranquilo, familiar y estable.

Aportamos además del alojamiento, alimentos, productos de higiene, ropa, ..., y seguimiento en la atención médica física y mental, a la par que apoyo emocional y social.

Establecimiento de contactos con entidades sanitarias, sociales y redes personales colaboradoras con el proyecto (entidades REDIA, UTS, Centros de Salud, etc.)

2. A lo largo del año se realizan procesos selectivos de las mujeres participantes por parte del Equipo de Trabajo del Departamento de Atención Social del Albergue, para ellos se establecen las dinámicas necesarias para que las mujeres se hagan conscientes de su realidad y de la transformación que necesitan. Esto implica desde entrevistas con la integradora, hasta la autoorganización del funcionamiento del piso por parte de las propias residentes (Año 2022: 6 demandas/4 nuevos ingresos).

Elaboración del "Proyecto Personal de Trabajo"(4), se realizó conjuntamente con la profesional, teniendo siempre presente que la mujer es la protagonista de su propia vida y teniendo en cuenta que su voluntad es la clave del proceso de transformación. Por ello cada proyecto se realizó atendiendo a la personalidad y circunstancias de cada mujer.

Asentamiento geográfico-empadronamiento-salud-servicios sociales (7).

Atención de necesidades básicas.

Acompañamiento y seguimiento bio-psico-social.

3. Están establecidas reuniones semanales entre las mujeres residentes en el piso con el fin de organizar el funcionamiento y convivencia en los espacios comunes. La moderación de las reuniones corre a cargo de las residentes, por turnos correlativos, siendo la función de la profesional la de ser observadora y mediadora en casos de necesidad. En estas reuniones se van estableciendo las normas y se van adecuando hasta conseguir los objetivos deseados.

Diseño y coordinación de los talleres específicos para las mujeres, elaborados con fines psicoterapéuticos (talleres de arte en la vivienda, 7 personas), atención de cuidados y bienestar físico, psicológico y emocional (entrevistas personales/2 a la semana), gestión de citas y atenciones médicas (52), talleres de salud (4- Albergue Covadonga - Médicos del Mundo), etc.

### 4. **Formación e incorporación social y laboral:**

Matriculación en cursos de formación académica y profesional en las entidades sociales públicas y privadas pertinentes (Trabajastur, CISE, SEPE,...). 15 cursos en los que finalmente las participantes fueron seleccionadas en tres ocasiones.

Gestión de SSB/IMV y PNC/2.

Búsqueda activa de empleo (currículo/6, entrevistas/4, taller Velastur/1).  
Conciliación familiar.

5. **Relaciones y vínculos sociales positivos.**

Hemos recurrido también a las entidades de la comunidad, como Servicios Cívicos y Sociales, Asociaciones de Vecinos, Ateneo, etc., donde se realizan actividades que facilitan marcos para establecer nuevas relaciones y vínculos sociales positivos (Asociación de Vecinos de Contrueces).

## PROGRAMA DE HOUSING LED "ALBORIAR" Un llar para les mujeres



**8. FUTURO&CO  
INNOVACIÓN Y COMUNIDAD PARA  
LA AUTONOMÍA DE JÓVENES SIN  
HOGAR.**

En la Fundación Albergue Covadonga hemos ampliado nuestras actividades al participar en un **“Programa de innovación de políticas públicas de atención a la juventud en situación de sinhogarismo y de transformación de los modelos de atención en Servicios Sociales”** denominado **FUTURO&CO.**



Dicho proyecto comenzó a fraguarse en una serie de Laboratorios realizados desde principios de 2022 entre once entidades que conforman **FACIAM** y fue aprobado por el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**. Este programa está enfocado a la juventud atendiendo al tramo de edad comprendido entre 18 y 29 años con exclusión social y está financiado por los fondos europeos Next Generation de la **Unión Europea** y es coordinado a nivel nacional a través de las entidades que conforman FACIAM de acuerdo con el citado Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Se trata de un proyecto piloto de carácter innovador, con una duración, en su fase evaluable, de dieciocho meses. Se pretende investigar la desinstitucionalización de la ayuda a los jóvenes siendo el objetivo principal conseguir la plena autonomía de sus vidas y en la metodología está implícito que las/los participantes sean las/los protagonistas de su propio proceso vital. Para ello cada beneficiaria/o, con la ayuda de un profesional, irá elaborando su particular “proyecto de vida” decidiendo qué y cómo quiere enfocar su vida y los profesionales serán el apoyo para que consiga sus objetivos. Dada su importancia como investigación social va a tener un seguimiento por parte de especialistas de la **Universidad Complutense de Madrid** quienes evaluarán la eficacia de la implementación del programa a través de unos cuestionarios realizados a lo largo de todo el proceso.

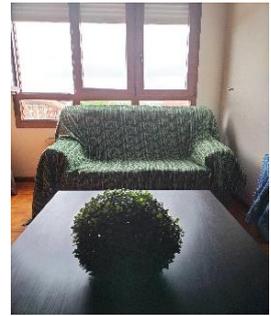


El programa fundamenta su diseño a través de una intervención que pivotando desde el acceso a la vivienda aborda la recuperación de la persona atendiendo a vectores como afrontamiento de la salud con enfoque integral, participación en el principio de construcción de una comunidad de referencia, Iniciativas para el acceso a derechos e inserción desde la formación y empleo siendo posible a través del acompañamiento de dos Técnicas de Programas.

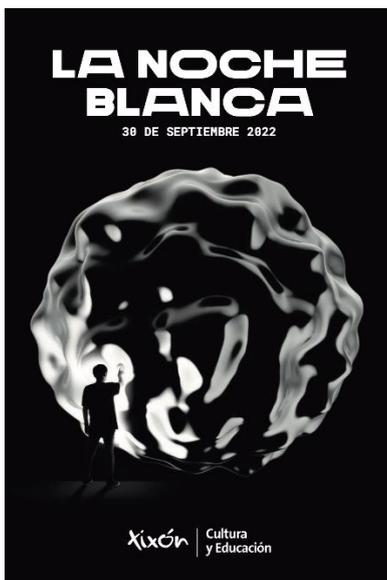
En la Fundación Albergue Covadonga hemos tenido en cuenta la participación y atención al colectivo de mujeres, con o sin cargas familiares, ya que consideramos de vital importancia la atención a la perspectiva de género y la interseccionalidad, una cuestión que adquiere especial relevancia al hacerse consciente de la masculinización general de los recursos para las personas sin hogar.



Desde su puesta en marcha, a principios de Julio se han dispuesto cinco viviendas distribuidas en el entramado urbano de la ciudad de Gijón, dotándolos de todos los servicios necesarios para hacer de ellos un hogar habitable y acogedor donde residen dos personas jóvenes por piso a las que hay que añadir las dos niñas que son responsabilidad de dos de nuestras participantes.



En los domicilios cada persona cuenta con una habitación propia, que constituye el espacio íntimo y personal, mientras que el resto de espacios son de uso común decidiéndose por Asamblea entre convivientes las normas básicas de la convivencia. Al mismo tiempo hemos adecuado un espacio para el disfrute de los juegos de las menores y salas para el desarrollo de actividades de las herramientas del programa.



Otro aspecto fundamental es el aprendizaje y desarrollo del arte y la cultura como herramientas de crecimiento personal y social para lo cual FUTURO&CO participa de las ofertas y actividades que las Administraciones públicas y privadas ponen al servicio de toda la sociedad. Así en septiembre de este año pudimos disfrutar de museos, galerías de arte, actuaciones musicales, instalaciones y otro tipo de actividades de La Noche Blanca constituyendo un marco perfecto para que todos los/las participantes del programa pudieran conocerse entre ellos y acceder a un perfecto uso y disfrute de su ocio y tiempo libre.

## **9. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA/NOCHE/UNIDAD CALLE)**

## CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA / NOCHE / UNIDAD DE CALLE)

Se trata de un recurso de baja exigencia, de acceso directo e inmediato donde se facilita atención y cuidados básicos para la reducción de daños y riesgos de las personas sin hogar que se encuentran en situación de precariedad y que habitualmente no hacen uso de las redes asistenciales normalizadas.

Un lugar de acogida y descanso diurno y nocturno, donde además de pequeños refrigerios, en horario diurno se facilitarán diversos servicios de higiene y salud, atención de gastos farmacéuticos, carnés de acceso gratuito al comedor social e informaciones sobre otros recursos, servicios y gestiones varias.

Las únicas restricciones de acceso al centro vienen dadas, bien porque se completa el aforo o bien cuando se incumplen las siguientes normas: consumir, traficar con drogas en el centro (incluido alcohol) y tener comportamientos violentos.

Para llevarlo a cabo disponemos de un local acondicionado para ello en la misma sede de la Fundación Albergue Covadonga. El Centro de Baja Exigencia cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para 48 personas (30 tras la aparición de la covid19), una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, recarga de móviles, peluquería, consigna y almacén. Ya en horario nocturno, en una zona de la sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. Cuenta con una capacidad para 18 personas + 2 de emergencia, para hombres y mujeres (reducción aforo 12 plazas por tema covid19).

El Centro de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar es un espacio de soporte para atender sus necesidades más elementales, frenar el deterioro físico y social y trabajar la posible vinculación a los servicios sanitarios y sociales paliando situaciones de marginalidad y estigmatización. **En el año 2021 dimos un paso más poniendo en marcha una UNIDAD DE CALLE, su función más importante es salir al exterior, contactar con las personas de las inmediaciones y hacer acompañamientos y seguimientos; lo que implica una intervención activa en el contexto (calle) para completar una intervención personalizada, adaptada y pactada entre la persona usuaria y las mediadoras sociales, que realmente lleve a la reducción de riesgos y sea facilitadora de bienestar y normalización.**

### ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE BAJA EXIGENCIA



SALA



LAVANDERÍA



DUCHAS



SERVICIO PELUQUERÍA  
BARBERÍAS SOLIDARIAS

FIESTA AÑO  
NUEVO

## **1) FINALIDAD**

Nuestra finalidad es la de llegar a un grupo de personas dentro del colectivo sin hogar al que no acceden los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, una puerta de entrada directa, sin exigencias, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo o donde dormir, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos y de llegar a personas inaccesibles para el resto de recursos sociales y para la sociedad en general.

## **2) OBJETIVOS**

1. Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de referencia con horario amplio y todos los días de la semana, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
2. Cubrir necesidades básicas de acogida y descanso tanto por el día como por la noche, un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente), además de un servicio de duchas y lavandería en horario diurno que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la persona.
3. Informar y orientar sobre los distintos servicios sociales, valorar la demanda y derivar hacia los recursos existentes y los específicos de la Red de Inclusión Activa. Facilitar el acceso al comedor social, servicio de farmacia y uso de teléfono.
4. Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.
5. Atender de situaciones de emergencia.

## **3) ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

### **CENTRO DE DÍA**

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, acceder a redes sociales, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
  - De higiene: Duchas, lavandería, ropería, útiles de aseo personal, peluquería, etc.
  - De alimentación: Café, infusiones, zumos, galletas y bocadillos, fruta y lácteos para desayunos y meriendas según donaciones.
  - De salud: Material para realizarse pequeñas curas, medicamentos, sanikits y preservativos.
  - Peluquería "Barberías Solidarias".
- Prensa y revistas.
- Recarga de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos.
- Servicio de consigna.
- Actividades: Culturales y deportivas / Recreativas de ocio y tiempo libre / Formación para la salud y la reducción del daño.

## ATENCIÓN SOCIAL

- Escucha, información y orientación personalizada (empleo, salud, alojamientos, etc.)
  - Valoración y derivación a otros recursos.
  - Comedor. Bonos gratuitos.
  - Solicitud de citas previas para ser atendidas/os por servicios sociales, salud, empleo, ...
  - Farmacia. Pago de medicamentos con receta médica. Guarda de medicaciones.
  - Uso de teléfono.
  - Prestar apoyo y seguimiento para la realización de gestiones de tipo sanitario y/o social: Prestaciones económicas (IMV, SSB, SEPE, PNC, ...), reconocimientos de discapacidad, dependencia, búsqueda de alojamientos, cursos, ofertas de empleo, etc.
  - Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones
  - Coordinación y colaboración con los servicios de la entidad, con la Red de Inclusión Activa y con el resto de los recursos sociales.
- HORARIOS: MAÑANAS: 09:30 A 13:00 DE LUNES A DOMINGO  
TARDES: 16:00 A 20:30 DE LUNES A DOMINGO

## CENTRO DE NOCHE

- Alojamiento nocturno para mujeres y hombres/18 PLAZAS + 2 EMERGENCIAS
  - Dispensar un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente)
  - Servicio de consigna
- HORARIOS: DE 22:00 A 8:00 DE LUNES A DOMINGO

## UNIDAD DE CALLE

- Detección de casos susceptibles de intervención y especialmente vulnerables socialmente.
  - Posibilitar el acceso al sistema sanitario.
  - Garantizar la continuidad de cuidados para personas que no tienen referentes familiares o red social.
  - Acompañamiento integral coordinado.
- HORARIOS: MAÑANAS DE LUNES A VIERNES.

## **4) POBLACIÓN DESTINATARIA**

- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

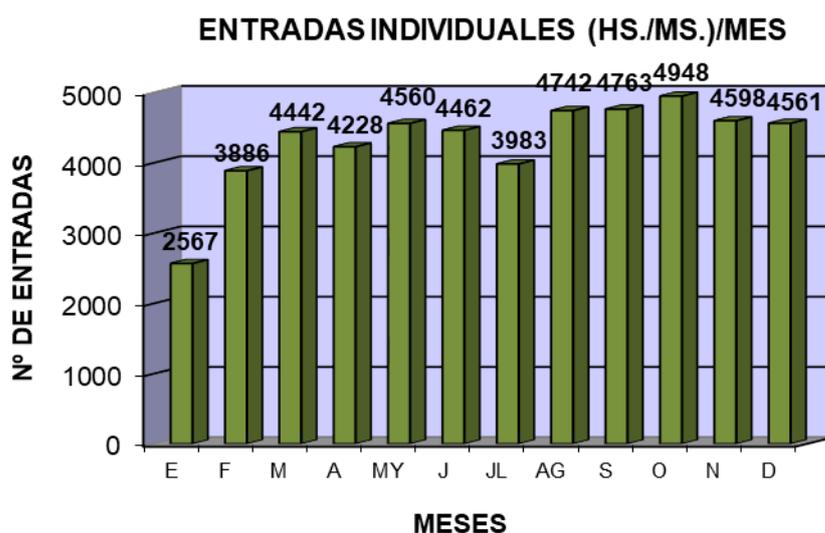
## 5) ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2022

### 1. CENTRO DE DÍA

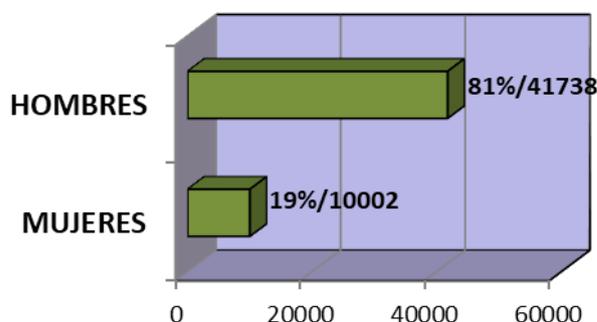
- **Nº de altas registradas 2013-2022: 3.659**      **Nº de entradas registradas 2013-2022: 646.761**

	AÑO 2013 (jul/dic)	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<b>PERSONAS</b>	631	862	533	204	130	248	172	374	155	<b>350</b>
<b>ENTRADAS</b>	34.208	73.430	75.311	77.412	70.901	78.513	79.758	53.807	51.664	<b>51.740</b>

- **Entradas al Centro de Día año 2022: 51.740** (media de 142 entradas/día)



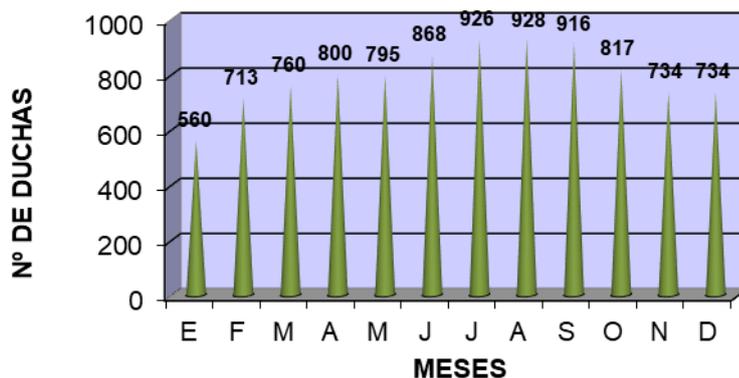
ENTRADAS/MES	2022
ENERO	2567
FEBRERO	3886
MARZO	4442
ABRIL	4228
MAYO	4560
JULIO	4462
JULIO	3983
AGOSTO	4742
SEPTIEMBRE	4763
OCTUBRE	4948
NOVIEMBRE	4598
DICIEMBRE	4561
<b>TOTAL</b>	<b>51740</b>



Durante los años 2020, 2021, 2022, se han notado extraordinariamente los efectos de la pandemia y las limitaciones de aforo y de servicios derivadas de la misma. Se han pasado de las 79.758 entradas recogidas en el 2019, a las 53.805 en el 2020, 51.664 registradas en 2021 y finalmente 51.740 en 2022.

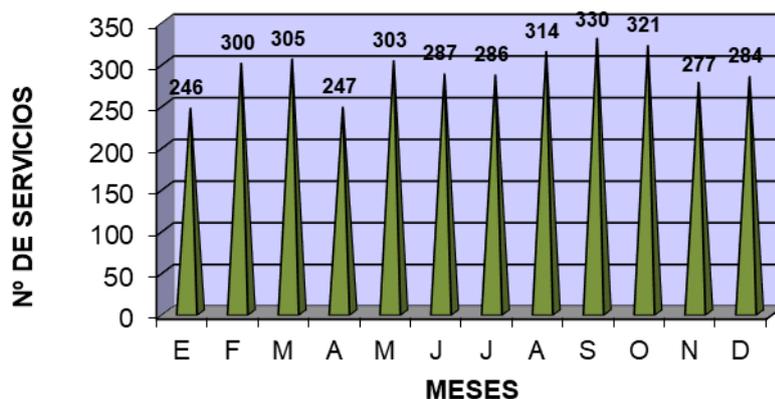
Como en años anteriores, los hombres cuadruplican a las mujeres en su uso del Centro de Día, siendo 41.738 entradas registradas de hombres y 10.002 las de mujeres.

- **Servicio de duchas: 9.551 (4 duchas – media de 26 servicios diarios)**



MESES 2022	H.	M.	TOTAL
ENERO	509	51	560
FEBRERO	628	85	713
MARZO	677	83	760
ABRIL	706	94	800
MAYO	694	101	795
JUNIO	759	109	868
JULIO	780	146	926
AGOSTO	782	146	928
SEPTIEMBRE	795	121	916
OCTUBRE	733	84	817
NOVIEMBRE	664	70	734
DICIEMBRE	668	66	734
<b>TOTAL</b>	<b>8395</b>	<b>1156</b>	<b>9551</b>

- **Servicio de lavandería: 3.500 (3 lavadoras/3 secadoras - media de 10 servicios diarios)**



MESES	2022
ENERO	246
FEBRERO	300
MARZO	305
ABRIL	247
MAYO	303
JUNIO	287
JULIO	286
AGOSTO	314
SEPTIEMBRE	330
OCTUBRE	321
NOVIEMBRE	277
DICIEMBRE	284
<b>TOTAL</b>	<b>3500</b>

Como en años anteriores el servicio de lavandería ha estado al máximo de su funcionamiento, llegando a los 3.500 uso en este año 2022.

Habitualmente se realizan ocho turnos de lavados en el día y los domingos y festivos tres, que se aumentan si vienen personas con emergencias.

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita la Consejería de Salud del Principado de Asturias de manera gratuita.
- **Prensa y revistas.**
- **Servicio de Peluquería.** Acuden todos los miércoles y viernes de cada semana personas voluntarias de "**Barberías Solidarias**" para cortar el pelo a las personas usuarias que estén interesadas. Para ello se adecúa una zona de la sala con los utensilios y muebles necesarios. Habitualmente atienden a una media de 10 personas/día, llegando en 2022 a los 960 servicios de corte de pelo (900 hombres/60 mujeres).
- **Custodia y carga de móviles.** Se ha acondicionado un armario en la sala, en el que hay disponibles treinta puestos para la carga de móviles y otros dispositivos y que permanece cerrado bajo llave durante las recargas. Es un servicio de alta demanda (media de 27 recargas/día, 9.978/año).
- **Talleres, charlas y otras actividades de concienciación.**
  - 🚩 **6 de Enero.** Regalo de Reyes Magos.
  - 🚩 **14 de Febrero.** San Valentín. Taller "Quiérete mucho".
  - 🚩 **25 de Febrero.** Carnaval. Taller de máscaras y merienda.
  - 🚩 **08 de Marzo.** Día de la Mujer. Elaboración de pancartas comunitarias. Exposición de carteles.
  - 🚩 **15 de Abril.** Día Mundial del Arte. Visitas guiadas a museos de la ciudad. Taller de reinención de cuadros clásicos.
  - 🚩 **1 de Mayo.** Día Mundial de la Risa. Taller de Risoterapia.
  - 🚩 **28 de Junio,** Orgullo LGTBI. Documental+Película "Pride".
  - 🚩 **21 de Julio.** Día Mundial del Perro. Realización de mural con las fotos de las mascotas de las personas que vienen al Centro de Día. Recogida de pienso para animales.
  - 🚩 **15 de Agosto.** Día de Gijón. Exposición de carteles con lugares emblemáticos de la ciudad.
  - 🚩 **25 de Agosto.** Excursión al Museo del Pueblo de Asturias y merienda.
  - 🚩 **1 de Septiembre.** Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Cartel informativo. Actividad de mural conjunto de árbol.
  - 🚩 **8 de Septiembre.** Día de Asturias. Taller de banderas para colorear y sidra dulce más frisuelos.
  - 🚩 **Octubre.** Día de las Personas Sin Hogar. Realización de campaña de concienciación: Memoria modificada y vídeos y carteles para las redes sociales.

- ✚ **12 de Octubre.** Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Banderitas y merienda internacional.
- ✚ **25 de Noviembre.** Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género. Esquelas.
- ✚ **1 de Diciembre.** Día Internacional de la Lucha contra el SIDA. Taller de Médicos del Mundo. Materiales de divulgación facilitados por la Consejería de Salud.
- ✚ **24 de Diciembre.** Noche Buena. Merienda.
- ✚ **31 de Diciembre.** Noche Vieja. Cena conjunta y uvas.

## ALGUNAS IMÁGENES DE LAS ACTIVIDADES



CARNAVAL



TALLER DE MÁSCARAS



PREVENCIÓN SUICIDIO-MURAL CONJUNTO



DÍA MUNDIAL DEL ARTE-TALLER REINVENCIÓN CUADROS CLÁSICOS



VISITA MUSEO PUEBLO DE ASTURIAS



TALLER DE RISOTERAPIA



SAN VALENTÍN-TALLER "QUIÉRETE MUCHO"



DÍA DE LA MUJER-CARTELES

- **Participación en el II Recuento de personas sin hogar de Gijón.**

La **Red de Inclusión Activa del municipio de Gijón/Xixón** ha liderado el **segundo recuento de personas sin hogar de Gijón/Xixón**, entre las diez de la noche del 6 de octubre y las dos y media de la madrugada, con el objetivo de tener un mayor conocimiento sobre la situación de quienes están en exclusión residencial severa en la ciudad. Han participado 130 voluntarios y profesionales, quienes han entrevistado, además, a 108 de las personas contabilizadas. El recuento estuvo liderado por la Fundación Municipal de Servicios Sociales, Fundación Albergue Covadonga, Fundación Siloé, Asociación Gijonesa de Caridad, Mar de Niebla, Nacai, Asociación Albéniz, Identidad para Ellos/as, Cruz Roja, ACCEM, Proyecto Hombre y Cáritas.

Se contabilizaron 355 personas en situación de sinhogarismo; de ellas, 204 estaban alojadas en recursos para personas sin hogar y 151 dormían en la calle o en infraviviendas (chupanos/casas abandonadas) siendo tres de cada cuatro afectados por la falta de hogar hombres y casi un 40% extranjeros.



Presentación II Recuento. Grupos de trabajo.

- **Grupo de participación de personas sin hogar-REDIA.**

Por medio de la Comisión Operativa de REDIA (Red de Inclusión Activa) se ha creado un nuevo espacio de participación de personas sin hogar de la ciudad para que puedan formar parte de la creación del nuevo modelo de intervención.

En ese sentido, se han realizado 131 cuestionarios a usuarias-os de centros y servicios para cobertura de necesidades básicas (albergues, comedores, centros de día, etc.), en los que se preguntaba, por ejemplo, por el uso de dichos recursos o la adaptación de estos a sus necesidades y propuesta de mejora. También se llevaron a cabo dos jornadas de trabajo conjunto entre entidades y personas sin hogar: La primera tuvo lugar en julio con 36 participantes y la segunda se celebró en octubre con la participación de 25 personas.



12.07.23 Primera jornada de trabajo conjunto en el Ayto. de Gijón.

- **REDIA-Celebración de la primera jornada 'Construyendo una estrategia para la erradicación del sinhogarismo'.**



28.10.23 Mesa del grupo de participación en las jornadas REDIA.

El **lunes**, 28 de noviembre, en el Centro Municipal Integrado Gijón-Sur se celebró la **primera** jornada **'Construyendo una estrategia para la erradicación del sinhogarismo'** organizada por las entidades de la **Red de Inclusión Activa del Municipio (REDIA)**.

Se planteó como un espacio para sensibilizar y mostrar la realidad del sinhogarismo en el municipio de Gijón y también de reflexión y análisis para la búsqueda de estrategias que favorezcan la mejora del modelo de atención a PSH.

Se estructuró en dos partes, en la primera parte y con el objetivo de dar a conocer la situación actual del sinhogarismo en el municipio de Gijón, se presentaron dos acciones implementadas por la REDIA en el año 2022: **el II Recuento de personas sin hogar del**

## **municipio de Gijón y el proceso de creación de nuevo espacio de participación de las personas sin hogar en la ciudad.**

En la segunda parte de la jornada, se contó con la participación de profesionales referentes a nivel internacional y nacional en materia de sinhogarismo.

- **Servicio de alimentación: tentempiés y meriendas**

En el **Centro de Día**, además del servicio de alimentación habitual de cafés, infusiones, galletas, etc.; a media mañana, se sirve un tentempié con bocadillos, fruta, lácteos, etc. para unas 50 personas/día, lo que vienen a ser unos 18.250 servicios al año.

También por la tarde, a las 17 h. y a las 19 h. se ofrecen unas meriendas (como el tentempié de la mañana), para unas 100 personas/día que suponen unos 36.500 servicios al año. Todos estos alimentos vienen de donaciones externas como el Banco Alimentos y Supermercados Alimerka.

Ya por la noche, en el **Centro Nocturno**, se ofrece, además de lo habitual, una cena ligera a las personas usuarias que así lo deseen y que vienen siendo unos 9 servicios/noche (3.285 servicios/año), que procede del excedente de la cena servida en el servicio de cocina-comedor del Albergue.

- **Penalizaciones de uso de los servicios**

En ocasiones nos vemos obligados a aplicar penalizaciones de uso de servicios ante situaciones difíciles que rompen gravemente la dinámica general del centro, o bien ponen en peligro la seguridad de las/os profesionales y las personas usuarias.

<b>TIPOS DE PENALIZACIONES</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
LEVE	24	11	16	11
GRAVE	14	8	8	8
MUY GRAVE	6	4	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>22</b>

Estas penalizaciones están discutidas y consensuadas en el equipo de trabajo y son impuestas siguiendo el documento elaborado a tal fin desde la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Toda persona que así lo desee, podrá solicitar su revisión, ofreciendo a la persona usuaria la posibilidad de suspenderlas, siempre y cuando participe en una serie de diálogos para la revisión y reflexión de la situación acontecida.

Las penalizaciones de uso de servicios pueden ser leves, que son las debidas al incumplimiento de las normas básicas de funcionamiento del Centro de Día/Noche, como pueden ser: Fumar en el recinto, consumir alcohol dentro, sacar café fuera, insultar o amenazar verbalmente a otra persona, etc.; que prohíben la entrada de la persona al centro entre uno y cinco días. Las faltas graves y muy graves son en las que se dan agresiones físicas, daños materiales importantes en el centro, etc. y que suponen que se impida la entrada al recurso entre seis días y 90 días.

## **2. ATENCIÓN SOCIAL**



<b>ATENCIONES REALIZADAS</b>	<b>2022</b>
<b><i>CENTRO DE DÍA</i></b>	
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	2689
VALES GRATUITOS COMEDOR SOCIAL	3554
ASISTENCIA JURÍDICA	95
DEMANDAS MEDICACIÓN GRATUITA	664
USO DE TELÉFONO	1139
REGULARIZACIÓN DE PAPELES	54
DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES	53
DERIVACIÓN A PROYECTO HOMBRE	4
DERIVACIÓN A OTROS CENTROS DE PSH	13
DERIVACIÓN HOSPITALES	10
DERIVACIÓN A SALUD MENTAL	4
DERIVACIÓN UNIDAD DE CALLE C.B.E.	28
DERIVACIÓN A OTROS	481
GESTIONES TELEFÓNICAS (JUZGADOS, MÉDICOS, ...)	423
GESTIÓN DE EMPADRONAMIENTOS	38
GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA	13
DOCUMENTACIÓN EXTRANJEROS (PASAPORTE/NIE)	30
GESTIÓN/TRAMITACIÓN DE D.N.I.	36
TRAMITACIÓN ERA, VIVIENDA, CASA ACOGIDA, RECURSOS LARGA ESTANCIA	16
TRAMITACIÓN DE AYUDAS	441
EMISIÓN DE INFORMES	84
EXPEDIENTES NUEVOS EN EL AÑO	350
SEGUIMIENTO SITUACIÓN SANITARIA Y APOYO DE MEDICACIÓN	176
SEGUIMIENTO EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	1
APOYO EN BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	254
APOYO PARA LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HÁBITOS	61
PELUQUERÍA	960
ROPERO DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA	1728
CARGAS DE TELÉFONO	1139
CUSTODIA Y GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	66
SERVICIO DE CONSIGNA	1448
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>16.052</b>

La valoración del **CENTRO DE DÍA** se realiza en función de los diferentes servicios que se ofrecen:

**- Lavandería:** Se continúa con el sistema de reserva semanal que evita colas y esperas fuera del centro. En este servicio se ofrece una mesa para doblar ropa y servicio de plancha. También se atienden algunas necesidades de emergencia, como cuando alguna persona usuaria requiere de una higienización urgente.

**- Higiene:** Este servicio continúa teniendo una demanda muy alta. La zona de higiene personal se utiliza para ducharse, afeitarse, lavar los dientes, cortar el pelo e incluso teñirse. Las personas tienen a su disposición distintos productos de higiene diaria como cepillo y pasta de dientes, gel, peines, espuma de afeitar, cuchillas, ... Se tiene en cuenta la prevención y la higiene especial de las mujeres, facilitando aquellos productos necesarios: Comprensas, salva-slips y tampones.

**- Servicio de Peluquería:** Se ofrece a través de la colaboración desinteresada de "Barberos Solidarios" desde 2.017. Hemos habilitado y adecuado un espacio dentro de la sala con dos sillones de peluquería donados, tocador, espejo, ... Donde dos días por semana (según la demanda), de 10h. a 13h., peluqueros profesionales cortan el pelo gratuitamente. Tiene muy buena acogida y es muy demandado.

**- Espacio de socialización (sala):** En la sala se da un servicio básico de café, zumo y galletas para las personas que acuden al centro. Gracias a donaciones, se ha podido facilitar también desayunos y meriendas diarios servidos en distintos momentos del día, el desayuno a las 10:00h. de la mañana y la merienda a las 17:00h de la tarde, e incluso a las 19:00h si hay suficiente. También hay televisión, prensa diaria y revistas de divulgación e interés.

En la sala siempre hay un-a profesional compartiendo espacio e interactuando con las personas asistentes. Se encarga de mantener el orden, dialogar, gestionar los zumos, facilitar las entregas de farmacia, realizar fotocopias, organizar el servicio de carga de móviles y servir los desayunos y meriendas. En muchas ocasiones, sobre todo los fines de semana, este espacio está al límite de su capacidad, lo que obliga a cerrar la entrada al centro y hace que algunas personas tengan que permanecer en la calle a la espera de que alguien salga para poder acceder al mismo.

**- Tablón de anuncios:** En la sala hay dos tableros de anuncios donde se facilita información de interés para las personas que acuden al centro, en consonancia con el trabajo de orientación socio-laboral, de ayuda para la búsqueda de vivienda, apoyo personal, teléfonos de ayuda, etc. Se pueden encontrar ofertas de empleo o formación, roperos en la ciudad, listados de habitaciones en alquiler, oficinas de atención al ciudadano, agendas de algunos centros municipales, boletines de información juvenil, etc.

**- Orientación personal:** Desde el centro se mantiene un contacto directo y cercano con las personas que acuden al mismo, ofreciendo siempre un apoyo y seguimiento personal que se manifiesta, tanto en las actividades más sistematizadas de búsqueda de empleo o vivienda, como en las conversaciones privadas y de orientación personal que se desarrollan a diario.

Se da importancia también a la prevención en materia de salud, teniendo a disposición de los y las usuarios/as preservativos y sani-kits.

**- Medicación:** Se ofrece un servicio de custodia de medicación. Para aquellas personas que gestionan su propia medicación, se les facilita donde guardarla de forma segura, siendo ellas mismas quienes se preocupan de pedirla para poder tomarla y encargándose de su propio control.

**- Recarga de teléfonos y dispositivos móviles:** Se trata de un armario acondicionado para cargar un total de treinta aparatos electrónicos, controlado por los/as profesionales de sala y siempre cerrado bajo llave, allí pueden cargar sus móviles o aparatos electrónicos de una forma segura, no haciendo ya falta que permanezcan en la sala vigilando durante las horas que dure la carga. Es un servicio muy demandado por los/as usuarios/as.

**- Servicio de consigna:** Permite a las personas que pernoctan en el Centro Nocturno de Baja Exigencia, poder guardar sus objetos personales y maletas. Durante el día se ofrecen dos horarios para poder acudir a consigna a coger ropa o guardar: Por las mañanas a las 11:00h. y por las tardes a las 18:30h.

### **3. CENTRO DE NOCHE**

**El Centro de Noche de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar** tiene como objetivo el ofrecer acogida y servicios de alojamiento nocturno, higiene básica, alguna bebida caliente y un sencillo desayuno, a personas con escasos o nulos recursos socioeconómicos, que pernoctan en la ciudad de Gijón y que, por diversas razones, no pueden o no quieren acceder a otros recursos.

<b>CENTRO DE NOCHE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
PERSONAS	313	367	465	383	153	183
ESTANCIAS	5.979	6.407	6.596	5.584	4.181	4.430
MEDIA ESTANCIAS/PERSONA	16	17	14	15	27	24

<b>CENTRO DE NOCHE/2022</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
PERSONAS	79	104
ESTANCIAS	668	3762
MEDIA ESTANCIA/PERSONA	8	36

#### La valoración del **CENTRO DE NOCHE:**

El Centro de Noche ocupa el mismo espacio del Centro de Día pero se acondiciona con unas hamacas y se facilitan sábanas y mantas. También se ofrece bebida fría o caliente, algo de comer y servicio de duchas para situaciones de emergencia.

El servicio tiene una buena aceptación, en total hemos atendido a 183 personas, 104 hombres y 79 mujeres (reducción de aforo por covid19 a 12 plazas en vez de las 18 habituales), con una media de ocupación de 24 días/persona/año y un total de 4.430 pernoctaciones anuales. Entre las/os usuarias/os encontramos a un grupo de personas que habitualmente duerme en los cajeros o en la calle, personas con graves deterioros físicos y mentales que no acceden a ningún otro servicio y situaciones de emergencia por falta de alojamiento. Habitualmente se acogen a usuarios/as que venían acompañados/as por perros y han permanecido en el centro sin ningún contratiempo.

En **tiempo de “Ola de Frío”**, descenso de las temperaturas de 8°C hacia abajo, se acoge a todas las personas que acuden al Centro de Noche, acondicionando, si es necesario, seis-ocho plazas más en la sala de tv., para lo cual se les acomoda en los sillones y se les proporcionan mantas, evitando así pasar la noche a la intemperie.

Debido al exceso de demanda y consensuado con la Red de Inclusión Activa de Gijón, se paso a contemplar el establecimiento de un criterio de estancia de la misma persona durante siete días al mes, seguidos o no, siendo entonces revisada su situación en reunión semanal del equipo de trabajo, para la valoración y posible ampliación de su estancia.

También hay un servicio de consigna ubicado en el piso bajo del Albergue. Permite a las personas que pernoctan en el Centro Nocturno, poder guardar sus objetos personales y maletas, liberándose de llevar el peso de las mismas durante todo el día.

El Centro de Noche es un servicio necesario, ya que ha venido a cubrir una necesidad real en la ciudad, evidenciada tras los Recuentos de Personas Sin Hogar realizados en Gijón, encontrándose todavía en el año 2022, a 151 personas durmiendo en calle y en infraviviendas (chupanos). El Albergue Covadonga junto con la Fundación Municipal de Servicios Sociales pone a disposición de las personas sin hogar o en situación de emergencia, un recurso céntrico, de acceso directo e inmediato, que cubre necesidades básicas, de baja exigencia y con un horario adaptado a las características y necesidades vitales de las personas en situación de sinhogarismo.

#### **4. UNIDAD DE CALLE PARA LA MEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS PERSONAS SIN HOGAR**

Comenzó a funcionar en agosto 2021 y su objetivo es el de mejorar la atención integral y la reducción de daños de las personas sin hogar, a través de una Unidad de Trabajo Externo al Centro de Baja Exigencia (Día/Noche) de la Fundación Albergue Covadonga. Se encargará de la localización, mediación, seguimiento, acompañamiento y vinculación a recursos sociales y sanitarios, con el fin de optimizar el nivel de salud y bienestar de las personas que se encuentren en situación de calle y de gran vulnerabilidad social.

##### **Nuestro trabajo se basa en:**

1. Desarrollar protocolos de intervención integral y coordinada desde el Centro de Baja Exigencia (Día y Noche) para las Personas Sin Hogar en situación de alta vulnerabilidad física y social, usuarias del servicio.
2. Realizar localizaciones y acompañamientos que faciliten el acceso de estas personas en situación de desprotección social a los sistemas de servicios sociales (vivienda, prestaciones sociales, ...) y de salud (citas y consultas médicas, medicaciones, adhesión a tratamientos) que procuren la reducción de daños.
3. Establecer procesos de seguimiento destinados a mantener la estabilidad emocional, sanitaria y social logradas.
4. Mediación y sensibilización del tejido social y de la sociedad civil para con la problemática de las Personas en situación de Sinhogarismo.



## **Actuaciones realizadas en 2022:**

### **1. Detección de casos susceptibles de intervención.**

Se basa en la identificación de casos especialmente vulnerables a nivel social, a través de las unidades de Día/Noche/Calle del Centro de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar.

Nº de personas atendidas: 639 (392 hombres/247 mujeres).

### **2. Plan de actuación participante-mediador/a.**

Con todas las personas que lo han solicitado se ha establecido de manera consensuada (participante-mediadora), un itinerario de actuaciones que ha ayudado a reducir daños y a proporcionar un estado adecuado de bienestar físico, psíquico y social.

Itinerarios actuación iniciados con los/as participantes: 106

Origen de la demanda: Unidad Calle: 21 / Participantes: 44 / CBE: 36 / Otros: 5

### **3. Información y diagnóstico de necesidades.**

Para garantizar la continuidad de cuidados en personas que no tienen referentes familiares o red social, con el fin de mejorar el estado de salud y bienestar personal.

- Información Unidad de Calle 8
- Información FAC 15
- Información recursos sociales 58
- Informaciones varias sobre atención ciudadana 74
- Información sanitaria 36

Total: 191 (119 hombres/72 mujeres)

### **4. Atención integral coordinada.**

Hablamos de acompañamiento y seguimiento integral coordinado (asistencia psiquiátrica, sanitaria y soporte social) y en red (personas afectadas, entidades sociales, entidades sanitarias), para abordar los problemas de salud de manera holística.

#### **4.1. Acompañamientos:**

- Acompañamiento Sanitario 61
- Acompañamiento Extranjería 17
- Acompañamiento Vivienda 13
- Acompañamiento Legal 23
- Acompañamiento PP. económicas 51
- Otros acompañamientos 53

Total: 218 (132 hombres/86 mujeres)

#### **4.2. Seguimientos:**

- Seguimiento Sanitario 70

- Seguimiento Vivienda 29
- Seguimiento Legal 27
- Seguimiento Extranjería 47
- Seguimiento P.P. económicas 108
- Otros seguimientos 52

Total 333 (206 hombres/127 mujeres)

## 5. Resultados obtenidos:

La puesta en práctica de la Unidad de Calle nos ha permitido de cara a las personas sin hogar:

- ✚ Disponer de un "expediente único" lo que nos facilita información al momento y mejorar la intervención en rapidez teniendo en cuenta la trayectoria de cada participante.
- ✚ Poder desarrollar una intervención personalizada.
- ✚ Mayor facilidad para vincularse a los servicios.
- ✚ Estrecha relación con el territorio; permite abordaje conjunto y despliegue de más recursos de manera integrada.
- ✚ Detección más precisa. Observatorio de calle muy sistematizado y compartido.
- ✚ Puede llevar a la disminución de la población de calle y en todo caso a la reducción de daños, teniendo en cuenta la dificultad de vinculación de los más crónicos y de los más jóvenes susceptibles de que sean orientados/derivados hacia recursos más específicos ej. Housing First/Led.
- ✚ Especial atención a la migración para la cobertura de necesidades básicas.

De cara a la sociedad:

- ✚ Intervenciones coordinadas y más efectivas de los servicios sociosanitarios con las personas sin hogar.
- ✚ Realizar un papel mediador y concienciador de la comunidad inmediata y no inmediata sobre la situación de vulnerabilidad y desprotección que sufren las personas sin hogar que se agrava por la estigmatización que han de soportar por la situación en la que se encuentran.

## 6. Necesidades cubiertas con el desarrollo del programa:

Este programa de atención integral de las personas en situación de sinhogarismo desde la baja exigencia tiene como objetivo la reducción de daños desde el acompañamiento y seguimiento de procesos de intervención.

Es innovador en la comunidad autónoma asturiana, ya que se asienta sobre estrategias multidimensionales para su abordaje; estamos hablando de un acompañamiento integral coordinado (asistencia psiquiátrica, sanitaria y soporte social) y en red (personas afectadas, entidades sociales, entidades sanitarias); que va desde la prevención, hasta la asistencia y recuperación. Todo ello coordinado con profesionales del ámbito social y sanitario tanto dentro de la fundación como con el resto de entidades públicas y privadas, contando durante todo el proceso con la participación de la

personas usuarias, respetando siempre sus expectativas, a través de una atención de acceso libre e inmediato en el exterior, atendiendo a las especiales circunstancias de las personas, adaptada a cada momento, sin condicionantes de deshabitación de los patrones de consumo, ni normativas rígidas, en la calle o en el propio centro, con flexibilidad y cercanía; con la autonomía personal como máximo logro, programando una intervención en función de las capacidades individuales de la persona y promoviendo la implicación de la comunidad como pilar esencial para la integración social.

## 7. Información detallada de las atenciones realizadas desde el programa:

	Totales anuales			Totales		
<b>ATENCIONES 2022</b>	V	M	T	V	M	T
<b>Personas atendidas</b>	392	247	639	<b>392</b>	<b>247</b>	<b>639</b>
<b>Demandas de intervención</b>						
0.1 Demandas detectadas unidad	16	5	21			
0.2 Demandas recibidas usuarios-as	28	16	44			
0.3 Demandas derivadas CBE	22	14	36			
0.4 Demandas derivadas otros	5	0	5	<b>71</b>	<b>35</b>	<b>106</b>
<b>Intervenciones realizadas</b>						
1.1 Información U.C.	6	2	8			
1.2 Información F.A.C.	9	6	15			
1.3 Información Sanitaria	11	26	36			
1.4 Información Recursos Sociales	41	17	58			
1.5 Información Atención Ciudadana	53	21	74	119	<b>72</b>	191
2.1 Acompañamiento sanitario	35	27	61			
2.2 Acompañamiento extranjería	14	3	17			
2.3 Acompañamiento prestacio. eco.	24	27	51			
2.4 Acompañamiento legal	21	2	23			
2.5 Acompañamiento vivienda	5	8	13			
2.6 Acompañamiento otros	33	20	53	132	<b>86</b>	218
3.1 Seguimiento sanitario	35	32	70			
3.2 Seguimiento extranjería	39	8	47			
3.3 Seguimiento prestaciones econ.	60	48	108			
3.4 Seguimiento legal	23	4	27			
3.5 Seguimiento vivienda	14	15	29			
3.6 Seguimiento otros	34	18	52	<b>206</b>	<b>127</b>	333
			<b>Intervenciones realizadas totales anuales</b>	<b>457</b>	<b>284</b>	<b>742</b>

# **10. EL VOLUNTARIADO**

- 1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA
- 2) LEGISLACIÓN
- 3) PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS
- 4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO, “HAZTE VOLUNTARI@”

# **1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA**

La Fundación Albergue Covadonga siempre ha contado con un nutrido grupo de voluntari@s, ya desde sus inicios; hombres y mujeres que dan su tiempo gratuitamente y cuentan con una especial sensibilidad y entrega hacia las personas que sufren marginación y exclusión social.

Conscientes de la necesidad de cuidar y formar a nuestros voluntarios y voluntarias, llevamos a cabo desde hace años un **Programa de Sensibilización, Formación y Captación de Voluntariado “HAZTE VOLUNTARI@”**, que entendemos como algo vivo y que vamos reformando y enriqueciendo. Con él pretendemos que el voluntariado siga siendo una plataforma importante y consistente en las acciones que la Fundación tiene proyectadas, que esté presente en todos los servicios y departamentos, constituyendo su intervención un complemento necesario para el desarrollo de los distintos servicios que desde el centro se ofrecen a las “Personas Sin Hogar”.

## **2) LEGISLACIÓN**

### **2.1. LEY DEL VOLUNTARIADO (45/2015,14 OCTUBRE)**

La Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad siguiendo la Ley de Voluntariado (45/2015, 14 de octubre); entendiendo por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que tengan **carácter solidario**, que su realización sea **libre**, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente, que se lleven a cabo **sin contraprestación económica o material** y que se desarrollen **a través de entidades** de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español.

Es una colaboración solidaria, libre, continuada en el tiempo, altruista y en el marco de una organización que desarrolla programas de interés general.

Entendemos el voluntariado como un factor de **desarrollo personal** además de impulsor de un **desarrollo social**. A través de los programas de voluntariado de las entidades del tercer sector se facilita el ejercicio de una participación ciudadana solidaria y democrática, y se contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, de nuestro barrio, de nuestra ciudad, la defensa de intereses de personas o colectivos, la participación en resolución de necesidades o conflictos sociales, se establece una vinculación entre las necesidades sociales y la ciudadanía, entre otras.

Consideramos que el voluntariado no ha de sustituir las responsabilidades de las instituciones públicas sino exigir que éstas cumplan sus obligaciones. Las entidades de voluntariado complementan la actuación de las administraciones y favorecen la implicación de la ciudadanía. Desde las administraciones públicas se potencia la participación de voluntariado con estrategias autonómicas, subvenciones para entidades de voluntariado, programas de voluntariado a nivel local, entre otras medidas.

Asimismo, señalar que el voluntariado no sustituye el trabajo profesional de las personas asalariados en las entidades del tercer sector, sino que sus tareas se complementan. El voluntariado no es tampoco excusa para la precarización de las condiciones sociales de las personas implicadas frente a las de los profesionales. Si esto ocurriera el voluntariado perdería su esencia.

Todos nuestros voluntari@s, de acuerdo con la Ley, firman un contrato de prestación de servicios, a través del cual, queremos que esta experiencia sea vivida también de manera rigurosa y estructurada; contando además con un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil.

### **2.2. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

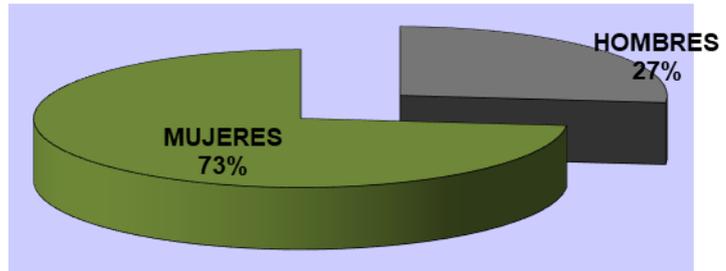
Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD).

### **3) PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS**

(01.01.22 AL 31.12.22)

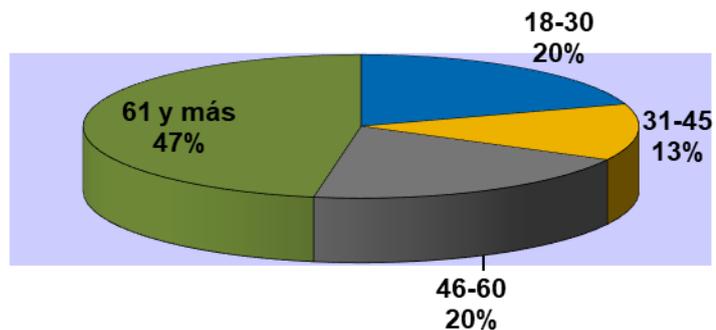
○ **Género:**

GÉNERO	2022
HOMBRES	20
MUJERES	35
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>



○ **Edad:**

EDAD	2022
18-30	11
31-45	7
46-60	11
61 y más	26
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>



○ **Actividades:**

El Albergue Covadonga ofrece al voluntariado distintos ámbitos de actuación, siendo el servicio de comedor el de mayor demanda (ayudar a servir comidas y cenas), también participaban en ropería, administración, formación, acompañamiento a personas usuarias, visitas a hospitales y residencias, actividades de ocio, cocina, etc., y en los distintos servicios de la Fundación: Albergue, Centro de Día, Vivienda Housing Led, etc.

Tras la situación de pandemia vivida en estos años, en la que tuvimos que prescindir del voluntariado durante largas temporadas para evitar contactos y contagios innecesarios, finalmente en octubre de 2021, una vez que la situación estuvo más controlada, se produjo su reincorporación en la mayor parte a los servicios, pero en número más reducido de lo habitual, ya que comenzamos con unas cuarenta personas, y tras varias campañas de captación, hemos llegado, no sin dificultades, a las cincuenta y cinco personas voluntarias con que terminamos el año.

Hemos introducido cambios en la programación de actividades, se hizo necesario por todos los cambios sufridos, así y todo, creemos que el resultado final es bueno, lo que nos llena de alegría y optimismo, porque vemos a un voluntariado ilusionado y con ganas de ayudar a las personas desde fuertes convicciones personales y una profunda solidaridad.

## 4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA “HAZTE VOLUNTARI@”

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

***Captación y formación del voluntariado dotándoles de los conocimientos necesarios para la intervención en nuestro programa de atención, facilitando el trabajo en red y la sensibilización social.***

### 4.2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2022

#### **1. Sensibilización y captación de nuevas-os voluntarias-os**

- Distribución de publicidad informativa y un video sobre la Fundación Albergue Covadonga, actividades que desarrolla y el papel del voluntariado en la entidad; se realizaron visitas a Parroquias, Ateneo de la Calzada y Universidades.
- Participación en medios de comunicación como radio, tv, prensa, donde se da a conocer el trabajo del voluntariado en el Albergue y se pide colaboración.
- Participación en redes sociales: REDIA/FACIAM/PLATAFORMA NORTE/EAPN-AS.
- Formamos parte de la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS.
- Página Web de la Fundación Albergue Covadonga, Facebook y Twitter, con los que pretendemos ofrecer información actual y viva sobre actividades y servicios de la entidad.

*El Albergue necesita voluntarios*

26 ABRIL, 2022



Los voluntarios son el corazón del Albergue Covadonga, nos ayudan en el comedor, los talleres de aprendizaje, salidas por la ciudad, etc.

Pero necesitamos más voluntarios que **quieran compartir un poco de su tiempo**, para ayudarnos a mejorar y ampliar estas actividades.

¡TE APUNTAS! [info@alberquecovadonga.es](mailto:info@alberquecovadonga.es)

#### **2. Realizar campañas de sensibilización sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.**

- En los meses de febrero y marzo de 2021 se nos solicitó participar, mediante la realización de encuestas, en la elaboración del Informe "Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar".

Se trata de un proyecto de investigación de la **Red FACIAM** (a la que pertenece la Fundación) y el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo de esta investigación es doble. Por un lado, estaba el analizar el **impacto de la pandemia por la COVID-19** en la salud, la calidad y las condiciones de vida de las personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial en España. Por otro, tratar de profundizar en **las transformaciones generadas por la COVID-19** en las trayectorias vitales que conducen al sinhogarismo.

Para ello pedimos la colaboración del voluntariado del Albergue Covadonga y del grupo de padres/madres voluntarios/as del Colegio del Corazón de María de Gijón.

El 11 de febrero de 2022 se presentó el informe en Oviedo, en el Palacio de Exposiciones y Congresos "Ciudad de Oviedo", con una asistencia registrada de más de cien personas entre entidades, profesionales, voluntariado, etc.



- **VISITAS DE/A CENTROS EDUCATIVOS DE GIJÓN AL ALBERGUE COVADONGA:** Colegio Montedeva Alter Via, Instituto de Enseñanza Secundaria de Roces, Colegio Revillagigedo.
- **CONVENIOS CON CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:**
  - GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
  - GRADO DE TRABAJO SOCIAL
  - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
  - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - MÁSTER PROTECCIÓN JURÍDICA DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES. FACULTAD DE DERECHO.
- 27.10.22. Participación en la **“SEMANA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”**. **NOS VEMOS EN LAS REDES**. Este año, al igual que en el anterior, por las circunstancias que nos ha ido marcando la pandemia por la covid19, no nos hemos querido perder la oportunidad de colaborar con el Centro de Día de Baja Exigencia y estar así presentes en la sociedad y sensibilizar sobre la realidad de las personas sin hogar.

*27 de octubre. Día de las Personas Sin Hogar.*



**“27 de octubre. Día de las Personas Sin Hogar. No seas parte del estigma: Sustituye por la palabra PERSONAS aquellos términos inadecuados”.**

Descarga el díptico con la información de las actividades y servicios del Albergue Covadonga

“Todo ser humano es irreplicable, y tiene derecho a vivir en dignidad, acceder y disfrutar de los derechos humanos. Es fundamental la visibilidad de las personas en situación de sin hogar, en especial de las que viven en la calle o no tienen vivienda, de ahí que sean tan importantes las acciones de sensibilización y la información a toda la sociedad”.

### 3. **Proporcionar acogida y formación básica a las nuevas personas voluntarias:**

Como parte del protocolo establecido al respecto, a los nuevas-os voluntarias-os que han comenzado a prestar su servicio en el Albergue, se les hace una acogida inicial donde se les da una charla informativa de la historia de la entidad, de las personas con las que trabajamos y las actividades que se llevan a cabo. Una vez que hacen su elección y vemos el tiempo que puede dedicar a la misma, procedemos a la firma de un acuerdo de prestación de servicios en régimen de voluntariado. Todas las personas voluntarias están aseguradas con una póliza de accidentes y otra de responsabilidad civil.

En octubre se restableció la **Formación Básica para los Voluntari@s**, a la que asistieron veinticinco personas; esta formación es impartida habitualmente por el Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga con materiales específicos elaborados por el propio Equipo.

Temática desarrollada en el curso:

- ¿Quiénes son las personas sin hogar?
- Perfil de las personas sin hogar
- Breve historia del Albergue Covadonga
- El voluntari@ del Albergue
- Tiempo para dudas y aclaraciones
- Visita a las instalaciones del Albergue y Centro de Baja Exigencia

### 4. **Dotar a l@s voluntari@s de herramientas útiles para su trabajo. (Formación específica)**

*Formación con Violeta Assiego Cruz.*



Los días 23 y 24 de mayo el equipo del Albergue Covadonga participará en una formación interna impartida por **Violeta Assiego Cruz (@Vissibles)** sobre “**Cómo integrar la perspectiva interseccional y DDHH en los recursos de atención a personas sin hogar**”.

### 5. **Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios-as.**

- 00.03.22. Entre el voluntariado que ya estaba en el Albergue antes de la pandemia y que decidió seguir con nosotros, hemos reorganizado al **Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga**, que se ha encargado de reactivar y organizar todo el programa anual de actividades y de la formación de l@s voluntari@s.

- Se creó un **GRUPO DE URGENCIAS** en el Servicio de Comedor para cubrir las bajas en los grupos habituales.
- 00.06.22. **ENCUENTRO DEL VOLUNTARIADO.** Jornada de un día de confraternización entre el voluntariado y sus familiares y las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue (religiosas) en el patio del centro; después de tanto tiempo se compartió charla y comida.

## 6. Potenciar la relación persona voluntaria – persona “sin hogar”.

- 01.01.22. **COMIDA DE AÑO NUEVO.**
- 05.01.22. **CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS.** Hemos vuelto a contar para este evento con los-as voluntarios-as de la Parroquia de los Capuchinos de Gijón ataviados de Reyes Magos, que hacen la entrega de regalos a las personas del Albergue, después se sirve una cena especial para todas las personas asistentes.

En este año, el alumnado de Formación Profesional del Colegio Revillagigedo, se acercó una tarde al Albergue para preparar las bolsas de regalos de ese día para las personas del centro.

También un grupo de voluntarios-as se encargó de los regalos para las-os niñas-os de las familias que se alojan en el centro.

- 08.09.22. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE COVADONGA.** Es una jornada especial en la que se celebra el Día del Albergue Covadonga.

### *Donación del restaurante Casa Gerardo por el Día de Asturias*



Un año más en el día de Covadonga, el restaurante Casa Gerardo de Prendes donó arroz con leche y pote asturiano para las personas alojadas en el Albergue Covadonga.

**Casa Gerardo** es una entidad nombrada Patrono de Honor del Albergue Covadonga, por su contribución desde hace más de 20 años.

- 00.11.22. **DÍA PARA EL RECUERDO.** Nos reunimos voluntari@s y personas usuarias para recordar a personas muy cercanas que ya no están con nosotras-os por su fallecimiento en este año 2022.
- **PREPARACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS EN EL ALBERGUE COVADONGA:**
  - El alumnado del **Módulo Superior de Integración Social del I.E.S. de Roces**, realizó en diciembre, en horario de mañana, un taller en el Centro de Baja Exigencia con las personas usuarias, donde prepararon y colocaron los adornos navideños por toda la entidad.
  - 24.12.22. **CENA DE NOCHEBUENA.**

- 25.12.22. **COMIDA DE NAVIDAD.**
- 31.12.22. **CENA DE NOCHEVIEJA.**

En este año los voluntarios-as del Albergue compartieron estos días tan especiales con las personas aquí alojadas, acompañándolas y pasando un rato agradable, en el que también participaron las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue, y todas las personas que aún no estando en el centro, quisieron acercarse para no estar solas en estas fechas.

- **VISITAS A PERSONAS USUARIAS EN HOSPITALES Y EN RESIDENCIAS DE MAYORES.** Es ésta una actividad que l@s voluntari@s compaginan con otra actividad fija del Albergue y que realizan de muy buen grado.
- **CAMPAÑAS SOLIDARIAS:**
  - En marzo se realizó **una campaña de recogida de ayuda económica para Ucrania.** Se recaudaron 4.365€, que se entregaron a la Comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas para ayuda humanitaria en la zona.
  - Calceín Solidario. Se trata de recoger **donaciones de calcetines** para regalar en la festividad de Reyes en el Albergue y Centro de Día, y para aprovisionamiento del servicio de ropería.
- **NOCHES DE CINE Y PALOMITAS.** Hubo cuatro a lo largo del año. Organizado por l@s alumn@s del Colegio San Eutiquio-La Salle (acompañados de su profesora) y voluntariado del Albergue para las personas usuarias del centro. Tuvo muy buena aceptación. Se acompañó de palomitas y refrescos.
- **CLASES DE ESPAÑOL.** Un grupo de voluntari@s, con experiencia profesional en el área educativa, impartió clases de español a todas aquellas personas migrantes, con dificultades en el uso del idioma y que voluntariamente quisieron asistir. Estuvo abierto a todos los servicios de la Fundación Albergue Covadonga.

## **7 Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.**

Para el cumplimiento del objetivo este año hemos desarrollado una serie de actividades programadas para colaborar con todas aquellas instituciones que se han interesado por el colectivo de las Personas Sin Hogar y por nuestra institución en particular, pero todo a través de reuniones y encuentros telemáticos. A lo largo de estos años, siempre nos ha parecido ésta una labor necesaria y gratificante, que nos permite conocer otras realidades a la vez que damos a conocer la nuestra. También la participación en redes y plataformas que venimos realizando (ahora telemáticamente también), nos resulta básica para entender la realidad social que nos rodea.

Como miembros activos de la **PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ASTURIAS**, trabajamos para ser referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones y ser una parte activa de la sociedad civil organizada.

La Plataforma del Voluntariado de Asturias quiere participar en la elaboración de Políticas Sociales y Programas de Voluntariado a nivel regional, defender los intereses y la independencia de las organizaciones que la integran y actuar como portavoz en foros Autonómicos del Tercer Sector de Acción Social.

A Nivel Privado quiere poner en contacto a los organismos privados con la realidad social, buscando con ello un marco de relación que nos sitúe en la sensibilización ante las situaciones que demandan acciones concretas.

## NUESTRO VOLUNTARIADO EN 2022...



SERVICIO DE COMEDOR



FORMACIÓN BÁSICA



ENCUENTRO DEL VOLUNTARIADO



TALLER  
NAVIDAD

## DIFICULTADES Y PROPUESTAS

Esta excepcional situación de pandemia por la covid19 ha trastocado de manera importante nuestro programa de voluntariado. Así y todo, hemos intentado ser creativos y reinventarnos. Ya con voluntariado presencial desde octubre de 2021, intentamos realizar la mayor parte del programa de actividades y reestructurar y organizar al voluntariado ya existente y a las nuevas incorporaciones. Nos encontramos con la nueva realidad de que contábamos con un número de voluntari@s más mermado de lo habitual, unas cuarenta personas al empezar el año, lo que nos llevó a incidir en la programación de actividades dirigidas a la captación y formación del voluntariado; al finalizar el año 2022 contábamos con una plantilla fidelizada de voluntariado de 55 personas. Para el año 2023 pretendemos igualmente reorganizar y llevar a cabo los objetivos y actividades programados, y seguir con una campaña fuerte de captación de nuevas personas voluntarias.

## VALORACIÓN DEL PROYECTO

A pesar de la situación anteriormente descrita, valoramos positivamente todo el trabajo realizado en el año. Tenemos un voluntariado fiel que nos acompaña desde hace muchos años y al que estamos profundamente agradecidos-as. Nos ha parecido importante durante este tiempo de pandemia, no romper la relación y mantenerla aunque fuera online. Nuestra intención desde finales del año 21 y durante todo el 22, ha sido el llegar a funcionar igual o mejor que antes de la aparición de la crisis sanitaria; restablecer los servicios y horarios originales, gestionar la vuelta del voluntariado y demás colaboradores, y restituir la estructura y organización interna original. Lo haremos siguiendo lo más fielmente posible las normativas establecidas desde las administraciones sociosanitarias, ya que tenemos una gran responsabilidad para con las personas voluntarias vinculadas al Albergue Covadonga. En este año hay varias actividades en las que hemos hecho una mayor incidencia: Primero toda la labor de captación y formación del voluntariado (el de antes y el nuevo), la informatización de los contratos de prestación de servicios, también el Día de las Personas Sin Hogar, así como el resto de las actividades de comedor, ropería, acompañamiento de enfermos en hospitales, visitas de/a centros educativos y universidad, sesiones de cine, talleres, campañas solidarias como la de Ucrania, .... Especial importancia y agradecimiento al equipo de trabajo formado por la coordinadora y un grupo de voluntariado que han planificado y llevado a cabo el programa de actividades con tanta dedicación y entusiasmo.

# **11. TRABAJANDO EN RED**

## **TRABAJANDO EN RED**

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: “Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos”.

### **• A NIVEL LOCAL**

- RED MUNICIPAL DE INCLUSIÓN ACTIVA DE GIJÓN. Ratificada por las instituciones el 4 de noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.
- EL CONSEJO MUNICIPAL DE ADICCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO. Tiene como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2019-2024.

### **• A NIVEL AUTONÓMICO**

- EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS. Es el referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones.

### **• A NIVEL NACIONAL**

- FACIAM (FEDERACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de este colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de FEPSH ESPAÑA/EUROPA que agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.
- HOSPES ALIANZA. La alianza se configura con el objetivo de “erradicar la exclusión residencial y las circunstancias de exclusión social severa que padecen numerosos grupos vulnerables en el territorio español aplicando propuestas innovadoras”. Las organizaciones que formamos parte de esta alianza contamos con un recorrido notable y reconocido en la intervención con colectivos en situación de exclusión social severa y específicamente en la atención a las diferentes situaciones de exclusión social y residencial.
- PLATAFORMA NORTE es una red de entidades públicas y privadas de la zona norte y centro de España que comparten un espacio de reflexión sobre experiencias profesionales y trabajan para promover la inclusión social de las personas sin hogar y en situación de exclusión social. Tiene su centro neurálgico en Burgos (Fundación Lesmes).

# **12. TE RECOMENDAMOS PARA LEER...**

**(PUBLICACIONES AÑO 2022)**

**Más allá de la vivienda** es una serie editorial de monográficos de FACIAM, que apoyándose en los resultados de la investigación Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar, pone su mirada en diferentes facetas vinculadas al sinhogarismo. Trata diferentes aspectos de una realidad multidimensional, donde las biografías individuales acaban determinando cuáles son los factores determinantes, adyacentes o consecuentes a las situaciones que rodean a las personas sin hogar.

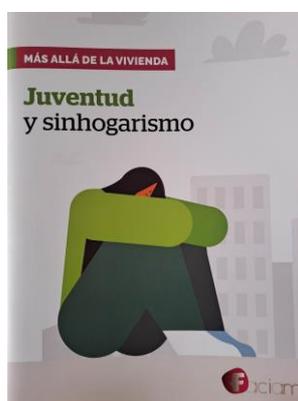
Sin perder de vista que la vivienda debería elevarse a categoría de derecho humano, la realidad de las personas sin hogar se encuentra envuelta en múltiples capas interdependientes entre sí que deben ser abordadas de forma sinérgica.

La salud mental, las situaciones de dependencia, la desestructuración personal y familiar, la falta de ingresos, la debilidad del mercado de trabajo, el origen, la edad, el género, la soledad y el aislamiento, las adicciones, etc. conforman largos relatos en las vidas en la calle. Aspectos que tienen siempre una triple cara: Una estructural, otra comunitaria y una individual; donde tanto monta, monta tanto cada una de ellas.

**Más allá de la vivienda** quiere poner en valor la necesidad de programas donde las miradas se descentren de la vivienda, para poder encontrar un hogar donde tengan sitio las diferentes dimensiones del ser humano.



Mayo 2022



Junio 2022



Septiembre 2022



Diciembre 2022